



Gaceta UNAM Iztacala

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA 9a Época



ISSN0188-7807

Nº 214 Julio 10 de 2003

Presidente Enrique del Val entrega de constancias a egresados de Medicina

La eficiencia terminal de la carrera es del 64%.



Ana Teresa Flores

Una de los 346 egresados de la carrera, al recibir la constancia respectiva de manos de Ramiro Jesús Sandoval.

En ceremonia presidida por Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM, y Ramiro Jesús Sandoval, director de nuestra facultad, 346 alumnos de la generación 2000-2004 de Medicina de nuestra facultad recibieron la constancia que acredita la terminación de sus estudios de licenciatura.

Al inicio del acto, que tuvo como escenario la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Rafael Jiménez Flores, jefe de la carrera, quien también se encontraba en el presidium, expresó que ésta era una fecha especial en la vida de los alumnos pues significa la culminación de una etapa de esfuerzo iniciada en su primer día de clases en la etapa preescolar.

▶ 10

Contenido

De Nuestra Comunidad	2 y 3
Salud	4
Desde Nuestras Clínicas	5
Desarrollo Académico	6
Cátedras Extraordinarias	7
Academia de Odontología	8
Odontonoticias	9
Medicina	10, 11 y 12
Bionotas	13
Reportaje Especial	14 y 15
Optometría	16
Prisma Cultural	17
Vida Deportiva	18 y 19
Programación de Educación Continua	20

Con jornadas académicas multidisciplinares festejó la CUSI Almaraz su XIX Aniversario

▶ 5



Asistentes a la ceremonia de inauguración.

J. Barrera

LA RELACIÓN CON EL ENFERMO

Consideraciones éticas

(4ª. de siete partes)

IV. CONSENTIMIENTO INFORMADO

El término "consentimiento informado" es algo relativamente novedoso para la medicina y aún más para la odontología. Profundizar en lo que significa en realidad en el desarrollo de la práctica clínica supone superar planteamientos legalistas y corporativistas para avanzar hacia un terreno más inexplorado, pero más integrador e interesante: el de los comportamientos éticos que exige la relación del médico con el paciente.

Aun cuando pudiera sonar extraño, es precisamente esta dimensión ética la que genera el malestar que el consentimiento informado suscita entre los profesionales de la salud ya que revela una incapacidad para comprender y asumir los cambios que se han producido en los aspectos éticos y legales, tanto de las relaciones sociales como las de la salud. Lo que se plantea es un giro en lo que tradicionalmente se ha considerado el comportamiento ético correcto de un profesional en lo relacionado a información y consentimiento del paciente.

El enfermo es una persona necesitada de la asistencia médica, que sufre física y espiritualmente con su enfermedad y que, por esa razón, se encuentra en situación de dependencia y minusvalía frente al médico. Por todo esto la conducta del médico para con él debe alcanzar la mayor calidad técnica y humana posibles, de manera que favorezca su confianza; algo que es imprescindible para la buena marcha de su tratamiento.

Elementos básicos del Consentimiento Informado

Se puede decir que el consentimiento informado ya es una realidad ineludible en las relaciones de salud. Por ello es imprescindible conocer los elementos básicos que permitan una comprensión del mismo, que insista sobre todo en la *perspectiva ética* más que en la legal, aunque sin renunciar a ésta.

El consentimiento informado es un *proceso* y no un acontecimiento aislado en el seno de la relación médico y paciente. No es raro que los médicos entiendan que lo esencial es que el paciente firme el formulario escrito de consentimiento para cualquier procedimiento o tratamiento, ya sea quirúrgico o de otra índole. Pero esta es una visión muy corta, legalista, de lo que se pretende. El consentimiento informado ideal es un proceso de encuentro y diálogo entre el médico y el paciente que abarca desde el mismo momento en que el médico entra en contacto con el paciente, hasta el instante en que se le da de alta definitiva. En este largo proceso ambos se transmiten información y mutuamente deciden los objetivos terapéuticos y los procedimientos aceptables para alcanzarlos.

El consentimiento informado debe ser *voluntario*. El consentimiento que emite una persona para ser sujeto de algo sólo es aceptable si es libre y voluntariamente otorgado. La coacción, es decir, la amenaza de que si el sujeto no consiente puede sufrir determinado daño, físico, psíquico, etc., puede ser una forma de quebrantar la voluntariedad. Otra forma de coacción es cuando el médico manipula la información, presentándola de forma que el paciente escoja en una determinada dirección.

El consentimiento informado debe contener *información en cantidad suficiente*. El consentimiento sólo es válido si el sujeto otorga después de haber evaluado una cierta cantidad de información al respecto.

El consentimiento informado debe poseer *comprensibilidad de la información*. El consentimiento sólo será verdaderamente informado si el sujeto ha recibido esa información en un lenguaje asequible para él, de tal forma que se garantice la comprensión de la misma.

Aspecto fundamental es la *capacidad o competencia* del sujeto. Es el caso de menores de edad o discapacitados que no pueden tomar decisiones por sí mismos. En estos casos, son otros —familiares, representante legal— los que toman la decisión y consienten por ellos.

El último elemento básico es *la decisión*. Después del proceso de evaluación y discusión de la información que se le ha transmitido de forma adecuada y comprensible, el paciente decide libremente si consiente o si rechaza aquello que se le propone.

Es importante señalar que existen situaciones excepcionales en las que está justificado moralmente no solicitar el consentimiento

a los pacientes, y estas excepciones han sido tradicionalmente: grave peligro para la salud pública, situación de urgencia vital inmediata, incompetencia o incapacidad del paciente, ausencia de sustitutos legales, imperativo judicial, rechazo de todo tipo de información por parte del paciente, y "privilegio terapéutico", que afirma que un médico puede ocultarle información a un paciente si tiene la firme certeza de que su revelación le produciría un daño psicológico grave.

Implicaciones legales

El consentimiento del paciente para las actuaciones médicas tiene un profundo sentido en el seno de las relaciones médico y enfermo, ya que gozan jurídicamente de la condición de contractuales. Es un contrato de medios (los conocimientos y la técnica al servicio del diagnóstico y la terapéutica), pero no es un contrato de resultados, ya que no pueden preverse de manera exacta y rigurosa, y la curación e incluso la mejoría no pueden garantizarse en todos los casos. Se trata, en el caso de la medicina privada, individual, de un contrato bipartito y directo entre el médico y el paciente, habitualmente verbal y continuado en el tiempo. En la medicina pública, institucional y colectiva, el contrato pasa a ser tripartito ya que entre el médico y el paciente se introduce la figura del Estado o la institución que contrata. En esta modalidad de contrato sí puede ser escrito, manteniendo el médico un *status* laboral, funcional o de otro tipo.

El primer deber de ambas partes debe ser la libertad de la relación. En la medicina privada esta libertad es completa, ya que el paciente elige libremente al médico, generalmente inspirado en razones de competencia profesional y probidad personal. En la medicina pública esta elección no se produce. Si surgen problemas de relación entre el médico y el paciente que demuestran la pérdida del respeto o la confianza mutua, se debe producir la interrupción de la relación y la asignación de este paciente a otro médico.

La libertad de la relación entre el médico y el paciente tiene una gran importancia legal por tratarse, desde la perspectiva jurídica, de un contrato aceptado por las partes. El mero hecho de que el paciente acuda al médico conduce a la presunción de que lo hace libremente, lo cual supone la aceptación de la relación y sus consecuencias. Esta aceptación inicial se prolonga luego en el consentimiento o aceptación de las prescripciones médicas. No se puede perder de vista que todo acto de consentir implica estar previamente informado de las circunstancias de aquello que se acepta o rechaza. Por eso, información y consentimiento van estrechamente unidos.

El consentimiento simple

Este término se emplea para el consentimiento otorgado por un paciente al que se informa de manera elemental, sencilla y general acerca de la conveniencia de un determinado procedimiento o tratamiento médico; al mismo tiempo suele hacerse mención de los inconvenientes y riesgos, así como de los resultados esperados.

Por Carlos Mattiella Pineda*

Tras la información, el paciente acepta quedando expuesto de una forma tácita o explícita el hecho de consentir, que es expresado de una forma verbal o escrita. En el caso de que se siga esta forma de consentimiento, es recomendable la presencia de uno o dos testigos que, por lo general, son familiares del paciente. El documento escrito debe ser firmado por la persona interesada e incluso por testigos.

El consentimiento informado

También llamado a veces "informe consentido"; aunque el primer término es más exacto, expresa lo fundamental del documento: que el paciente acepta lo que se le propone, tras recibir sobre ello una completa información. Es un documento escrito y personalizado; es decir, específico para cada ocasión, para cada caso y para cada paciente.

Características del documento

Preámbulo.— En él figurará el nombre o nombres de las personas que son informadas y que deben consentir, el nombre del médico que informa y el nombre del testigo, si lo hay.

Cuerpo.— Contiene la información suministrada, que variará de unos casos a otros y que deberá ser lo más amplia posible: diagnósticos, procedimientos invasivos, intervenciones quirúrgicas, riesgos, otros procedimientos alternativos, resultados previsibles, beneficios, molestias, *costos del tratamiento*, etc.

Fórmula de aceptación o consentimiento o fórmula de rechazo.— Esta es la parte final del documento. Debe adoptarse una fórmula que exprese que la persona o personas interesadas han recibido la información que previamente se detalla, que la han comprendido y que, como consecuencia de ello solicitan y consienten someterse a lo que prescribe el médico, aceptando todo lo que ello lleva consigo. En el caso de que, tras la información, el paciente rechace la actuación médica, esta fórmula de aceptación o consentimiento se convertirá, y así quedará redactada, en una fórmula de rechazo o negativa.

El lugar, fecha y firmas del interesado o interesados, médico informante y posibles testigos pondrán fin al documento.

Este documento médico, ético-legal, es un requisito de obligado cumplimiento en la práctica médica y odontológica actual. No puede ser considerado, como algunos así lo creen, como una salvaguarda frente a demandas de responsabilidad por conductas punibles que se ejecutan en el curso de la intervención o la aplicación del tratamiento. No pueden incluirse en él fórmulas en las que el paciente se compromete a no demandar al médico o dentista, si posteriormente surge alguna complicación o daño en la evolución de la enfermedad.

Continuará

*Jefe de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala

Sobre los Concursos de Oposición (2ª. parte y última)

Por Eduardo Enzaldo Fuentes*

Ahora describiré mis vivencias durante el *Match Iztacalteca*, para el examen de oposición y que fue el principal causante de la desaparición de mis fantasías sexuales durante tres alarmantes días: Uno de los ponentes llegó acompañado de un amigo para que le manejara el "cañón" -¡yo paso!-, pero mi duda fue: ¿puedo traer a mi *madrina*, para que me dirija haciéndome señas tipo *catcher de baseball*? *Tú te lo vas a llevar*, le decían algunos. Tú eres mi *gallo*... Oígame, más respeto, yo también voy a concursar y ustedes lo saben. No *salpiquen*, comenté para mis adentros, manifestándome externamente con una sonrisa de *¡qué simpáticos!*

Me dirigí a la dirección, en donde amablemente me ofrecieron café (hubiera preferido unas quesadillas de huitlacoche con salsa borracha y un champurrado, pero acepté gustosamente el ofrecimiento), abrí mi *laptop* e inicié una revisión; en ése momento se presentó un profesor preguntándome por el tema que iba a desarrollar. *Voy a asistir a su exposición y le voy a "echar Tierra"*, bromeó, pero en el estado de inquietud y sensibilidad en el que me encontraba no puedo negar que me alteró su posterior presencia dentro del auditorio y de alguna forma influyó en mi exposición; sé que lo hizo de buena voluntad, pero no sabía si iba a preguntar o a discutir algún tópico donde él tuviera duda o inconformidad con mi exposición, así que justifiqué ampliamente algunos procedimientos para persuadir su no intervención.

Al inicio de mi ponencia localicé visualmente a los miembros del jurado, tres al fondo a mi derecha y uno a tres o cuatro filas adelante por la izquierda. Me hubiese gustado que estuvieran juntos en un solo lugar, ya que al tener a este último más cercano a mí, me distraje al percibir movimientos de aprobación, cuando mencioné los efectos tóxicos del formocresol. Observé en medio del pleno desarrollo de mi exposición que ésta la estaba haciendo en función del jurado y no en función de los alumnos, y a la vez influido porque me había enterado que en otras sesiones, otros jurados habían *destrozado* algunos expositores.

Estas observaciones se suscitan al desconocer cuáles son las condiciones en que se desarrolla un evento como éste. ¿Se puede llevar ayudante?, ¿pueden asistir profesores a las exposiciones? y, si lo hacen, ¿pueden participar?, ¿pueden los miembros de un jurado hacer *castratis intelectuales*?

Quiénes regulan y examinan deben propiciar que se realice un encuentro ético informado en donde se oriente al participante de las diferentes condiciones de cada una de las etapas y cómo se realizarán las mismas; que califiquen y sancionen de acuerdo a las normas que ellos mismos implementaron. Si desde la solicitud no se cumple con los requisitos y posteriormente no se acatan las especificaciones en los diferentes trabajos, independientemente de la jerarquía y apoyos del concursante, éste debe ser sancionado. El ordenamiento claro y preciso dará credibilidad, respeto y fortaleza a nuestra Institución para no dar lugar a errores de interpretación, evitando tantas posibles impugnaciones y comentarios como el que me hizo un profesor: *Tú tienes amistad con uno de los "grandes"*, o sea que este "docente indecente" duda de mi capacidad para *batirme*

con honor en la arena Sapiens Iztacalteca y por otro lado habla de una factibilidad de corrupción de la autoridad. Esto evidencia una falta grave de respeto hacia la misma FES Iztacala.

La pobre participación de los profesores a estos concursos podría deberse, en parte, a la actitud prevaleciente en algunos docentes, porque pareciera que se nos trata de persuadir para no asistir, externando opiniones negativas hacia nuestro sistema de evaluación, como por ejemplo: *Te van a "revolcar"*; *si no tienes "palancas"*, *ni te presentes*; *la plaza ya está dada*; *a fulanito lo apoya tal departamento*; *hay un "dedo divino"*, *¿no lo sabes?*, etc.

Esto desvirtúa la verdadera finalidad de participación a tal evento porque tal parece que luchamos por una plaza y no por una superación personal, demostrándonos con esto un aspecto doloroso de algunos miembros de nuestro cuerpo docente, que sólo buscan ganar; ganar una plaza y no lo digo con desaprobación, ya que también es importante, pero el enfoque de ellos denota esto. Se pierde de vista el placer de prepararse, el placer de competir, el placer de demostrarse a uno mismo que se tiene capacidad, la satisfacción de demostrarse

valor, satisfacción de remar contra el tiempo y la corriente, el orgullo de saber que me presenté y estoy presente.

La experiencia de participar en un concurso en sí representa una oportunidad única, positiva e invaluable, que no hay que desaprovechar, y puedo afirmar que ha cambiado mi vida y la de los que me rodean, incluyendo a mis compañeros concursantes a los que respetuosamente abrazo y felicito con cariño. Uno de ellos comentó: *Ésta experiencia me motiva a tratar de ser mejor profesor, por lo que voy a prepararse más*, y recordé un aforismo que dice "hay que buscar aquello que nos motive a ser mejores, para lograr nuestro perfeccionamiento y, con esto, transformar nuestras vidas".

El deseo de transmitir mis impresiones y mi experiencia es con el fin de agradecer y motivar a mis compañeros para que participen y aprovechen esta invaluable oportunidad. Gracias FES Iztacala, Gracias UNAM, por ayudarme mediante este Examen de Oposición a transformar mi vida. Goya, goya, cachun cachun, ra ra, cachun cachun, ra ra, goya... ¡UNIVERSIDAD!

*Académico de la Clínica Odontológica El Molinito



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Secretaría Administrativa

Departamento de Personal Administrativo
Subjefatura de Prestaciones y Servicios



Seguro de Vida Contractual (o grupo)



Académicos-MET LIFE - Sólo hasta septiembre del 2003. Licitación y probable cambio de aseguradora. (antes Hidalgo, S.A.)

Administrativos-INBURSA, S.A. - Sólo hasta diciembre del 2003. Licitación y probable cambio de aseguradora. Base

Todo asunto relacionado con estos **Seguros de Vida de Grupo** (institucionales o por prestación contractual), **Es atendido únicamente por personal de la UNAM** (previa identificación). Estos seguros son a los que adquirimos derecho al momento de firmar contrato laboral con la UNAM y es por los únicos que la institución se responsabiliza, **No de ninguno otro**. Por este seguro de vida grupo aparece un descuento de \$1.74 en su comprobante de pago quincenal.

Los trámites de actualización se realizan en la Subjefatura de Prestaciones y Servicios de la FES-Iztacala, ubicada en el Edificio de Gobierno, 1er. Piso, teléfono 5623-1191, en horario de atención a público de las 9:00 a las 13:00 hrs. y de las 14:00 a las 17:00 hrs. de lunes a viernes, informes al correo electrónico gbarri@campus.iztacala.unam.mx.

Nota Importante:

Si usted es abordado por **Agentes Promotores de Aseguradoras** que le ofrecen ampliar su **Seguro de Vida**, es su responsabilidad personal esta adquisición y además le será descontado de su cheque quincenal el costo de esa **Nueva Póliza Individual**. La UNAM no asume ninguna obligación en este tipo de **compra-ventas**, sólo da servicio de pago de prima por nómina y para cualquier asunto relacionado con esas **Pólizas** deberá acudir al mismo **Agente** que se la vendió o directamente a la **Aseguradora**.

La Prescripción de Medicamentos

Por: M. en I.S.S. Roberto Gómez García

Frecuentemente los Médicos y los Cirujanos Dentistas indican a sus pacientes medicamentos como parte de su tratamiento entre los que destacan, por su frecuencia, los antibióticos, los analgésicos, los antiinflamatorios y los antivirales, principalmente; por lo que es imprescindible conocer las características y requisitos para su correcta prescripción.

RECETAS

El Reglamento de la Ley General de Salud "Insumos para la Salud" 1 específica, en su artículo 28, a los profesionistas que pueden emitir recetas, siendo los médicos, homeópatas, cirujanos dentistas, médicos veterinarios (en el área de su competencia), pasantes en servicio social de cualquiera de las carreras anteriores, las enfermeras y las parteras, quienes deberán contar con cédula profesional expedida por las autoridades educativas competentes.

La receta deberá contener impreso: Nombre completo, domicilio preciso y número de cédula profesional de quien prescribe. Estos datos se complementarán con nombre completo del paciente, fecha y firma autógrafa de quien prescribe los medicamentos.

Para cada medicamento indicado al paciente se deben especificar:

- ✓ Denominación genérica y/o nombre comercial.
- ✓ Dosis
- ✓ Presentación
- ✓ Vía de administración
- ✓ Comparación de precios de venta de algunos medicamentos
- ✓ Frecuencia y
- ✓ Tiempo de duración del tratamiento.

PRESCRIPCIÓN

Una vez identificados los medicamentos apropiados para el tratamiento se debe verificar si se encuentra dentro del Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables elaborado por el Consejo de Salubridad General; en caso de figurar en él, se debe prescribir conforme a su denominación genérica, si se desea se puede indicar entre paréntesis el nombre comercial.

Cuando los medicamentos seleccionados no están incluidos en el Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables, pueden indicarse por su denominación genérica o por marca comercial, según se prefiera.

Cabe señalar que la prescripción en las instituciones públicas se ajustará a lo que cada una de ellas establezca, debiéndose utilizar en todos los casos únicamente las denominaciones genéricas y sólo por excepción y con la autorización que corresponda, podrán prescribirse otros medicamentos.

GENÉRICOS INTERCAMBIABLES

Los productos Genéricos Intercambiables son sales con varios años en el mercado cuyas patentes para su fabricación han caducado, por lo que no se pagan derechos de exclusividad, lo que posibilita su comercialización a precios significativamente menores, como se demuestra en la tabla siguiente:

Producto	Producto Líder	Genérico Intercambiable	Diferencia
Amoxicilina, caps. 500 mgrs.	\$ 56.50	\$ 25.90	\$ 30.60
Ranitidina, tab. 150 mgrs.	\$ 87.50	\$ 28.80	\$ 58.70
Dicloxacilina, caps. 250 mgrs.	\$ 91.80	\$ 27.97	\$ 63.83
Terazosina, crema 2 mgr.	\$ 205.50	\$ 84.00	\$ 121.50
Ciprofloxacina, tab. 500 mgrs.	\$ 283.40	\$ 78.00	\$ 205.40
Pravastatina, tab. 20 mgrs.	\$ 326.20	\$ 110.00	\$ 216.20

LOS SIMILARES, NO SON GENÉRICOS INTERCAMBIABLES

Debe resaltarse que los Medicamentos Genéricos Intercambiables son evaluados por laboratorios terceros autorizados por la Secretaría de Salud (SSA), quienes efectúan PRUEBAS de intercambiabilidad, como bioequivalencia, biodisponibilidad y perfil de dilución, entre otras, para así, certificarlos y autorizarlos para su venta; mientras que los similares no son evaluados sino por los propios fabricantes, por lo que no se puede garantizar su utilidad terapéutica.

A modo de ejemplo, a continuación se relacionan algunos de los muchos medicamentos que se encuentran en el Catálogo de GI, disponible de manera impresa (PLM), y a través de Internet en la página de la Secretaría de Salud: www.salud.gob.mx

Analgésicos

Clonixinato de lisina XE "CLONIXINATO DE LISINA"
Metamizol sódico (dipirona) XE "METAMIZOL SÓDICO (Dipirona)"
Nalbufina XE "NALBUFINA"
Paracetamol (acetaminofén) XE "PARACETAMOL (Acetaminofén)"

Enfermedades Infecciosas y Parasitarias

Aciclovir XE "ACICLOVIR"
Amikacina XE "AMIKACINA"
Amoxicilina XE "AMOXICILINA"
Ampicilina XE "AMPICILINA"
Bencilpenicilina sódica cristalina XE "BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA"
Cefalexina XE "CEFALEXINA"
Cefotaxima XE "CEFOTAXIMA"

Ceftazidima XE "CEFTAZIDIMA"
Ceftriaxona XE "CEFTRIAXONA"
Ciprofloxacino XE "CIPROFLOXACINO"
Clindamicina XE "CLINDAMICINA"
cloramfenicol XE "CLORAMFENICOL"
Dicloxacilina XE "DICLOXACILINA"
Doxiciclina XE "DOXICICLINA"
Fluconazol XE "FLUCONAZOL"
Gentamicina XE "GENTAMICINA"
Metronidazol XE "METRONIDAZOL"
Trimetoprima con sulfametoxazol XE "TRIMETOPRIMA CON SULFAMETOXAZOL"
Vancomicina XE "VANCOMICINA"
Zidovudina XE "ZIDOVUDINA"

Referencias

Reglamento de la Ley General de Salud "Insumos para la Salud". Diario Oficial de la Federación
 Norma Oficial Mexicana 168 "Del expediente clínico". Diario Oficial de la Federación 31 de septiembre del 2000.
www.salud.gob.mx, 4 de junio del 2003.

*Académico de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala

La braquiterapia prostática, menos agresiva que otros procedimientos médicos

En este momento un hombre mayor de 45 años se suma a los 30 mil casos de cáncer de próstata que se detectan anualmente en nuestro país; enfermedad que representa la segunda causa de mortalidad (después del cáncer de pulmón) y cuyos efectos ahora se pueden contrarrestar por medio de la *braquiterapia prostática*, novedoso tratamiento de alta tecnología que fue presentado recientemente por los directivos del Corporativo Hospital Satélite (CHS) ubicado en el vecino municipio de Naucalpan de Juárez.

De acuerdo con información proporcionada por Aurelio Pámanes, médico urólogo militar, ex presidente de la Sociedad Mexicana de Urología y director general del CHS, se destaca que el cáncer de próstata es una enfermedad que se presenta ocasionalmente en hombres mayores de 35 años, aunque la mayoría de los casos se registra en hombres mayores de 45 años.

Sobre el particular, refirió que el padecimiento es curable si se detecta a tiempo, lo que se ha convertido en un reto, ya que en las fases iniciales de la enfermedad no se presenta ningún síntoma, por lo que resulta de suma importancia que los hombres mayores de 35 años acudan al urólogo para que se sometan al estudio del antígeno prostático, sobre todo quienes tienen antecedentes familiares de esta enfermedad.

Al ofrecer una explicación sobre el procedimiento de braquiterapia, el doctor Pámanes comentó que el paciente se somete a un tratamiento en el cual se insertan en la próstata semillas radioactivas del tamaño de medio grano de arroz que se encargan de contrarrestar la enfermedad emitiendo radiación.

Este procedimiento, afirmó el entrevistado, brinda grandes ventajas en comparación con otro tipo de tratamientos ya que es una cirugía de corta estancia (24 horas), de recuperación rápida y con menores efectos colaterales.

En relación a la efectividad del procedimiento, citó el caso de un hospital en el estado de Washington, en el que se tiene mayor tiempo aplicando el

tratamiento y en el cual en 10 años se ha tratado a más de 5 mil pacientes con esta enfermedad, la cual se ha controlado en 96 % de los casos.

Pámanes explicó que a la fecha se han efectuado los primeros tratamientos por medio de braquiterapia en el Hospital que él dirige, con resultados muy positivos y es en este momento que el procedimiento se dio a conocer de manera masiva a la comunidad médica, a la que se invitó a participar en un curso organizado por la Sociedad mexicana de Urología y el Consejo Nacional Mexicano de Urología.

En la página <http://www.braquiterapia-prostata.com/braquiterapia.html> se explica que la braquiterapia "tiene por objeto administrar una alta dosis de radiación en un volumen concreto y bien delimitado, definido radiológicamente, que permite liberar una dosis tumoricida de forma precisa en la próstata, protegiendo las estructuras inmediatamente adyacentes como el recto y la vejiga".

Al ahondar en la explicación se deja en claro que el procedimiento permite la administración de una dosis a corta distancia mediante la colocación e introducción de fuentes (semillas) de material radioactivo (Yodo-125, Paladio-103) que son depositadas con carácter permanente en la próstata tumoral introduciendo, a través de la piel del periné con control radiológico (ecografía prostática transrectal), unas agujas cargadas previamente con el isótopo radioactivo y administrando un analgésico regional.

En dicha página se abunda que la braquiterapia es un tratamiento alternativo a la cirugía radical prostática o prostatectomía radical (extirpación de la próstata y parte del tejido que la rodea) cuyos efectos principales pueden ser la impotencia y la incontinencia urinaria, complicaciones que cobran cada vez más valor al diagnosticarse y operarse el carcinoma de próstata a pacientes cada vez más jóvenes y con esperanza de vida de 15 o más años, pues supone un deterioro importante para su calidad de vida.

María Cecilia Pontes Gutiérrez

Con jornadas académicas ...

Viene de la pág. 1

Con jornadas académicas multidisciplinarias, la realización de una feria de la salud, y la presentación de obras de teatro didácticas por parte de los alumnos de Odontología, la Clínica Universitaria de la Salud Integral (CUSI) Almaraz celebró recientemente su XIX aniversario.

En la ceremonia inaugural, llevada a cabo en la Unidad de Seminarios de la FES Cuautitlán, estuvieron presentes Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico, en representación de Ramiro Jesús Sandoval, director de nuestra facultad; Roque Jorge Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales; Carlos Matiella Pineda, jefe de la carrera de Cirujano Dentista, Ma. Cristina Rodríguez Zamora, jefa de la carrera de Enfermería; Alejandro Velásquez Garduño, jefe de sección académica de Odontología de CUSI Almaraz; René Linares Rivera, jefe de sección académica de Medicina, de la misma clínica, y Jorge Guerra García, en representación de Arturo Silva Rodríguez, jefe de la carrera de Psicología.

Al tomar la palabra, Matiella Pineda manifestó su agrado de que la clínica haya celebrado un aniversario más, con la realización de un evento académico de carácter multidisciplinario en el que participaron más de 30 conferencistas de las diferentes disciplinas que se practican en la clínica.

Señaló que en el ejercicio de la salud es necesario que tanto médicos como enfermeras, dentistas y psicólogos cambien su actitud en cuanto al trato que brindan al paciente, porque a veces lo consideran "como un medio para sus fines económicos y no como una persona que tiene sentimientos y valores".

Sobre este particular, consideró que una de las causas de este problema es el tecnicismo pues el técnico está encargado de desarrollar sus habilidades y destrezas, pero está exento de una capacidad pedagógica por lo que, para modificar esta visión del arte de curar, es importante que los técnicos -y aún los profesionistas- pongan en práctica dos factores esenciales: el honor y la generosidad. El primero hacia el enfermo que está sufriendo y el segundo en el ejercicio de la atención del tratamiento.

Finalmente, dijo que con un mejor trato humano a los pacientes, los profesionales del área de la salud podrán brindar una atención de mayor calidad, porque "quien pone la mano sobre una forma humana, toca el cielo".

En su intervención, Rodríguez Zamora se congratuló de haber participado en estas primeras jornadas multidisciplinarias porque se da continuidad al trabajo que ya se había iniciado en la CUSI Cuautitlán y en la propia clínica Almaraz.

Indicó que para la profesión es muy importante adquirir nuevos conocimientos que contribuyan al desarrollo de la Atención Primaria a la Salud (APS), porque mediante esta atención se puede trabajar en la multidisciplinaria y abrir nuevos horizontes en las profesiones del área de la salud. "Es de vital importancia que todo el personal de salud promueva la APS en las comunidades a las que atienden para contar con un diagnóstico oportuno cuando se evalúa a una persona", añadió y aseguró que en el caso de Enfermería esto se ha venido desarrollando con las enfermeras de nivel técnico tanto en enfermería comunitaria como en salud pública.

Para finalizar, dijo que uno de los objetivos primordiales de la jefatura a su cargo es recuperar los espacios que las CUSI's brindaron a enfermería y reconoció que en Almaraz ya existe un plan de trabajo bien consolidado, creado por la enfermera Fabiola Suárez Ríos.

Por su parte, Alejandro Velásquez destacó que para la clínica Almaraz las personas son lo más importante porque son ellas

quienes las construyen en el trabajo, a través de las experiencias que se viven día a día, las cuales permiten que, con el paso del tiempo, se enriquezcan los conocimientos y el trato hacia la gente.

Consideró que esta actividad es una fiesta en la que se realiza una comunión muy importante entre alumnos, profesores y trabajadores porque con los "granitos de arena" que colocan, la clínica se beneficia.

Por otra parte sostuvo que los problemas de comunicación, que por lo regular se dan en cualquier instancia, se deben a que las personas no saben trabajar en equipo; por esta razón, en la Clínica Almaraz se pretende construir una unión que sobrepase los límites, en donde los problemas que se detecten en las comunidades puedan canalizarse a las clínicas y ser atendidos de manera integral.

Finalmente, agradeció la participación de las disciplinas y exhortó a la comunidad a seguir trabajando a fin de que esta clínica sea la mejor y para que se sigan organizando jornadas multidisciplinarias.

A su vez, Linares Rivera explicó que en la Clínica Almaraz, desde su fundación, ya se había trabajado con orientación multidisciplinaria; sin embargo, no con las carreras que están dentro de la clínica sino con la Secretaría de Salud y la FES Cuautitlán, por lo que manifestó su satisfacción de que en la clínica Almaraz se hayan unido esfuerzos para desarrollar, ahora sí, la multidisciplinaria.

En su turno y antes de hacer la declaratoria inaugural, Ignacio Peñalosa refirió que la Clínica Almaraz, a través de estos 19 años, ha sido el experimento para la formación de la multidisciplinaria, lo que refleja que existe entusiasmo y voluntad por brindar a los pacientes una atención de forma integral.

Señaló que impulsar la formación (de los alumnos de pregrado) bajo un concepto de salud integral tuvo su origen en una discusión que se generó con miembros de la comunidad, integrantes del Consejo Técnico y funcionarios de la administración anterior, para definir cuáles eran los programas que tenían que constituir el Plan de Desarrollo Académico Institucional. Sin embargo, opinó que no se ha logrado consolidar este trabajo multidisciplinario porque no se ha considerado importante hacerlo de esa manera. Por ello es importante concienciar a los alumnos, desde los niveles inferiores, de lo que Almaraz es claro ejemplo.

En su mensaje final invitó a la comunidad a seguir interactuando entre disciplinas para continuar con este enfoque multidisciplinario y, así, que el desarrollo profesional de los alumnos sea más eficiente y competitivo y que la clínica sea reconocida por ese hecho por otras instituciones educativas y del sector salud.

Teatro didáctico



Y tú... ¿Le temes al dentista?"

Universidad Nacional
Autónoma de México
Facultad de Estudios
Superiores Iztacala

10º Curso "Panorama de las Clínicas"

Alumnos que concluyen el
Segundo Semestre de la Carrera
de Cirujano Dentista.

13, 14 y 15 de agosto de 2003.
De 8:00 a 14:30 hrs.
Auditorio del
"Centro Cultural Iztacala"

La Jefatura de la Carrera de Cirujano Dentista en coordinación con las Secciones Académicas Básicas Odontológicas, Clínicas, el Área de Operación Dental I y el Área de Odontología Preventiva I y II, consciente de las necesidades e inquietudes que se presentan al ingresar a una Clínica Odontológica como una nueva etapa de tu formación profesional, ha organizado este curso, con el firme propósito de que puedas obtener una visión más completa del panorama académico y profesional que se inicia a partir del próximo semestre. Confiamos que este curso satisfaga todas las interrogantes que te has planteado.

Al término de la ceremonia, el festejo continuó en instalaciones de la propia clínica, donde alumnos del grupo 2471 de Odontología presentaron las obras de teatro, *Y tú ¿le temes al dentista?* y *Casos de la Vida Dental*, cuyo objetivo, según René Estrada Cruz, responsable de esta actividad, es que los alumnos, mediante los conocimientos aprendidos en el aula, desarrollen nuevas ideas para que el paciente aprenda a mantener una buena higiene dental, y presentar al equipo multidisciplinario que brinda servicio en comunidades aledañas a la clínica.

Estrada Cruz acotó que este trabajo de los alumnos es voluntario pues no les significa una calificación extra en la materia, sino sólo que su labor contribuya al aprendizaje de los pacientes.

Ana Teresa Flores Andrade

Realizó Odontología Seminario de Mejoramiento Docente

- * Se reflexiona sobre la creación de un nuevo modelo educativo
- * Formar profesionales, no profesionistas, pide Jesús Sandoval a los docentes de Iztacala

Con el interés de que la planta docente de la carrera de Cirujano Dentista actualice sus conocimientos en el área pedagógica y desarrollen nuevas estrategias para las acciones de enseñanza aprendizaje, Carlos Matiella Pineda, titular de la disciplina, y Martín Ascanio Balderas, jefe de la Clínica Odontológica Iztacala, organizaron el Seminario de Mejoramiento Docente.



Martín Ascanio Balderas

Para inaugurar este seminario, efectuado en la Unidad de Seminarios del plantel, se contó con la participación de Ramiro Jesús Sandoval, director de la facultad, quien se congratuló de que existan profesores que tienen el entusiasmo y la voluntad de abrir espacios en los que los docentes puedan retroalimentar o actualizar sus conocimientos en formación docente.

Señaló que es de vital importancia realizar seminarios de esta índole porque la media de antigüedad de los profesores en la facultad es de 20 años y la de edad es de 47 ó 48 años, lo que determina que la mayoría de los académicos que ejercen la docencia no tienen los elementos suficientes para trabajar con las dinámicas actuales de producción de conocimientos, avances científicos, tecnológicos y de acercamiento hacia los jóvenes.

Por ello, dijo que es necesario que los docentes mejoren su enseñanza en las aulas, auxiliándose de las nuevas tecnologías para hacer más didáctica la clase y considerando al alumno no como alguien que solamente va a adquirir conocimiento sino como una persona que siente y necesita el apoyo de los maestros para lograr un mejor desarrollo profesional.

En ese sentido, dijo que 70% de los estudiantes padecen de depresión severa con tendencias al suicidio, por lo que es importante que los profesores alimenten constantemente la autoestima de los estudiantes con actitudes y aptitudes positivas para formar a profesionales y no a profesionistas.

Finalmente, dijo que el prestigio de un profesor se gana teniendo un comportamiento como persona y no

solamente como un instructor que se dedica a dar exclusivamente su clase, sin importarle los problemas escolares o familiares de los alumnos, de ahí que la relación profesor-alumno sea fructífera, porque ambos tendrán la capacidad de saberse escuchar; de igual manera, el alumno debe aprender a tratar al paciente como una persona y no sólo como un recurso material.

En su turno, Ascanio Balderas explicó que la idea de crear este seminario fue para difundir los conceptos básicos de la pedagogía, conocer nuevas herramientas de enseñanza aprendizaje y para interactuar con el gremio y con profesores invitados del área de Educación para la Salud del Municipio de Tlalhepantla.

Señaló que el programa académico de este seminario se estructuró en cinco unidades temáticas: Ética y Humanismo, Evaluación, Herramientas y Estrategias Didácticas, La Enseñanza, y la Investigación; con el fin de que los asistentes pudieran contemplar en forma global las diversas áreas de enseñanza.

Para finalizar, dijo que con este seminario se pretende resolver las inquietudes de los académicos y motivarlos a que incursionen en el área

de la formación docente a fin de que puedan reformatear sus conocimientos teóricos y prácticos de la pedagogía.

En la sesión plenaria del seminario, coordinada por la psicóloga Ma. de los Ángeles Cano, se concluyó que este permitió a los asistentes actualizarse, comprometerse con su trabajo, reflexionar en la creación de un nuevo modelo educativo, abrir posibilidades para explorar nuevos campos de investigación, y comprobar que la multidisciplina es el camino de solución para los procesos educativos.

El seminario contó con la participación de reconocidos ponentes en su área, como Salvador Aroniz Padilla, quien disertó sobre *La Investigación en la Carrera de Cirujano Dentista*; Andrés Sánchez Moguel, que trató el tema de la evaluación, desde su filosofía hasta los métodos de evaluación cualitativa y cuantitativa; José Tolosa Sánchez, quien expuso *La Tecnología de la Informática y las Telecomunicaciones en la Educación*; y Guillermo Cejudo Lugo, con el tema de *La Enseñanza basada en resolución de problemas*, entre otros.

Ana Teresa Flores Andrade

-Esto te interesa

La Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, el Grupo Temático de ONUSIDA en México, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México, el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS, y el Laboratorio Farmacéutico Meick Sharp & Dohme México, convocan e invitan a participar con un dibujo a todas las personas menores de 22 años que residan en los países de Iberoamérica al

Segundo Concurso Imágenes de Vida, la Niñez y la Juventud en un Mundo con VIH/SIDA

Informes en los teléfonos: (52 55) 5135 0601 al 05, extensiones 3134, 3137 y 3140.
Correo Electrónico: amena@cndh.org.mx o en el Departamento de Prensa, Información y Difusión de la FES Iztacala, 2º. Piso del edificio de Gobierno, de 9:00 a 21:00 hrs.

7o. Congreso de Hipnociencias De la Magia a la Ciencia

En la Ciudad de México
del 18 al 20 de julio de 2003



- Terapia Breve
- Hipnosis Regresiva
- Desarrollo Humano
- Terapias Alternativas
- Psicoterapia Infantil
- Hipnosis Ericksoniana
- Terapia Sexual y de Pareja
- Programación Neurolingüística

Hipnosis Grupal Curativo/Espiritual
en la Pirámide Circular del Centro Ceremonial de Cuicuilco

Visita nuestra página, solicita el envío de folleto gratuito o acude a:
Federación Mexicana de Hipnosis

Insurgentes Sur No. 444-03, Col. Roma, C.P. 06760, México, D. F.
Tel./Fax: 5574 1949

www.hypnoland.com.mx vazquez@hypnoland.com.mx

Juan Pineda, de Enfermería, ocupó la Cátedra Oparin

Para el maestro Juan Pineda Olvera, profesor asociado "C" de la carrera de Enfermería de nuestra facultad, representó una gran distinción haber ocupado la Cátedra Extraordinaria Alexander I. Oparin, porque es la primera vez que la disciplina la obtiene, por ello, dijo, simboliza un gran desafío y responsabilidad.

Tal se desprende de la plática que Gaceta Iztacala sostuvo con el docente e investigador, quien explicó que abordó el tema de la Atención Primaria a la Salud (APS) porque ésta, a partir de la década de los 70, se convirtió en la estrategia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para lograr la meta de "Salud para todos en el año 2000" en la Reunión de Alma Ata.

Sin embargo, señaló que los objetivos no se lograron cumplir en dicho año por múltiples factores que intervinieron, desde aspectos políticos y de financiamiento, hasta sociológicos y antropológicos de cómo valora la misma sociedad la forma de entender, atender y curar los problemas básicos de la salud, de ahí que en los últimos años se han realizado distintos foros para valorar los avances y retos que siguen estando pendientes, indicó.

En ese sentido, manifestó que la APS trajo consigo nuevas formas de entender la salud, democratizar conceptos y tendencias y una ampliación de los mismos para revalorar mejor el compromiso que tienen los trabajadores de la salud, siendo para ello fundamental el trabajo interdisciplinario desde la formación profesional de los mismos.

Mencionó que dentro de los nuevos conceptos que se desarrollan en este paradigma, destacan la promoción de la salud, la salud colectiva, municipios saludables, atención primaria y sistemas locales de salud y el desarrollo de tecnologías apropiadas en el campo de la APS, que al englobarlos todos, afirmó, precisan una revisión y análisis conceptual que se pueden fundamentar en la curricula de las profesiones del área de la salud impartidas en la facultad.

Por lo tanto, indicó que con este curso-taller se pretende buscar la participación de todos los profesionales del área de la salud, en la conciencia de que ésta es producto de trabajo en grupo, y agregó que promover y prevenir serán siempre valores positivos que la sociedad debe asumir, pero en primera instancia son los profesionales los que tienen la responsabilidad de hacer conciencia de ello.

El también coordinador general del Diplomado de Gestión en Alta Dirección de los Servicios de Enfermería, mencionó que el objetivo de la cátedra es facilitar la reflexión de los participantes acerca de la Atención Primaria a la Salud para recuperar elementos que puedan ser incorporados en cualquiera de las funciones sustantivas (docencia, investigación, asistencia y administración) de las diferentes profesiones del área de la salud y considerar a la interdisciplinariedad como una estrategia dentro del equipo de trabajo.

Cabe señalar que los profesores que se inscribieron en la cátedra presentaron una propuesta de la APS en nuevos campos de ejercicio profesional; por ejemplo en el desarrollo de nuevas tecnologías que no solamente está enfocada a cuestiones sofisticadas sino también a la interacción enfermera-paciente.



Juan Pineda Olvera.

Ana Teresa Flores

Ana Teresa Flores Andrade



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Cátedra Extraordinaria Iztacala



CONVOCATORIA

La Cátedra Extraordinaria Iztacala tiene como propósito promover y fortalecer la superación y el desarrollo académico de la dependencia, otorgando el ejercicio de esta distinción a profesores e investigadores que se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y cuyo prestigio esté reconocido por la comunidad científica de su especialidad.

El ejercicio de la Cátedra Iztacala es semestral, se otorga por el H. Consejo Técnico de la Facultad, en relación a las propuestas que recibe de la comunidad.

El académico que recibe la distinción para ocupar esta Cátedra obtiene, además del reconocimiento académico que en si significa esta prerrogativa, una retribución económica mensual.

De acuerdo con lo anterior, el H. Consejo Técnico convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos para ocupar la Cátedra Extraordinaria Iztacala, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Requisitos para ser propuestos:

- 1.- Los candidatos **no deben de pertenecer** al personal académico de la FES Iztacala, deberán ser profesores o investigadores de otras dependencias, universidades o instituciones, nacionales como extranjeras.
- 2.- Que el candidato ofrezca un perfil académico de excelencia.
- 3.- Que el candidato pueda dar un curso semestral que sea de relevancia e importancia para el desarrollo académico de la Facultad, o para la División o Carrera que lo propone.
- 4.- Que asesore una investigación que se esté desarrollando en la FES Iztacala.
- 5.- Que asesore al menos un trabajo de tesis de algún miembro de la comunidad de Iztacala.
- 6.- Para el ejercicio de la Cátedra el candidato se compromete a acudir un día a la semana, por un lapso de 8 (ocho) horas. Si es requerido, la FES Iztacala solicitará formalmente a su institución el que se le otorgue el permiso correspondiente.
- 7.- Que el candidato conozca que se le está proponiendo, acepte y se compromete con las condiciones que se han señalado.

II. Propuesta de candidatos:

- 1.- La Cátedra se otorgará por concurso cerrado.
- 2.- La Secretaría General Académica a través de la División de Investigación y Posgrado y las Jefaturas de Carrera (Biología, Enfermería, Medicina, Cirujano Dentista, Optometría y Psicología), apoyados por los Comités Académicos Auxiliares de Carrera y de la División de Investigación y Posgrado, enviarán al H. Consejo Técnico las propuestas, después de evaluar y juzgar las sugerencias que hayan recibido, que podrán estar integradas con un máximo de tres candidatos en orden jerárquico, acompañadas de:
 - a) curriculum vitae actualizado
 - b) constancias que acrediten la formación académica y los logros en las labores de docencia, investigación y extensión
 - c) constancia de adscripción en la institución
 - d) proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra

3.- Las propuestas deberán ser remitidas al H. Consejo Técnico de Iztacala a más tardar el **18 de agosto de 2003**

III. Reconocimientos:

- 1.- Se dará un diploma.
- 2.- Se otorgará un estímulo económico de \$3,000.00 (tres mil pesos) mensuales, durante 6 meses.

IV. Jurado:

1.- La evaluación y decisión final para conferir la Cátedra Iztacala, estará a cargo del H. Consejo Técnico. Su resolución tendrá carácter de inapelable.

V. Obligaciones:

- 1.- Al término del ejercicio, deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas, al H. Consejo Técnico, en un lapso no mayor a los tres meses de concluido el ejercicio de la Cátedra.
- 2.- Los incentivos derivados de esta asignación serán suspendidos en el caso que el destinatario deje de prestar los servicios a que se haya comprometido con la Institución.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Los Reyes Iztacala a 26 de junio de 2003

M.C. RAMIRO JESÚS SANDOVAL

La biopsia, fundamental para el diagnóstico de odontopatías

Debido a que no existe una cultura para realizar análisis por biopsia, Alejandro Velásquez Garduño, jefe de la Clínica Odontológica Almaraz, invitó a la 2ª. sesión de la Academia de Odontología a Beatriz Aldape Barrios y Bernardo Cruz Legorreta, del Departamento de Patología Oral de la Facultad de Odontología, para disertar sobre el tema y explicar sus procedimientos.



Ana Teresa Flores

Beatriz Aldape Barrios.

En primer término, Cruz Legorreta explicó que para obtener un diagnóstico de calidad de los pacientes que asisten a la clínica con alguna patología, se debe partir de la historia clínica; posteriormente, una exploración física para analizar las características de la lesión, análisis de laboratorio (Biometría Hemática y Química Sanguínea) para descartar alteraciones sistémicas; un estudio radiográfico y, por último, el estudio histopatológico.

El conferencista explicó que para la biopsia se requiere una muestra de tejido vivo para su estudio histopatológico, y agregó que este procedimiento está indicado en lesiones aparentemente inocuas o de diagnóstico sencillo, como podría ser una hiperplasia gingival y en lesiones en el borde lateral de la lengua o en piso de la boca.

Señaló que cuando los pacientes presentan abscesos no es necesario tomar una biopsia, porque estos son procesos infecciosos que se tratan suficientemente con antibióticos, pero cuando una úlcera tarda en cicatrizar más cinco días, sí es necesario el estudio histopatológico.

Entre las contraindicaciones para la biopsia, mencionó la debilidad extrema (desnutrición) de los pacientes, enfermedades del corazón, diabetes y problemas de coagulación y sangrado, entre otras.

Apuntó que para la toma de la biopsia el cirujano dentista realiza la etapa quirúrgica y los patólogos bucales el estudio histopatológico, que incluye la descripción macroscópica y microscópica, el proceso de laboratorio y el diagnóstico.

Al proseguir con su explicación, dijo que existen diferentes tipos de biopsias: La Incisional y la excisional; la primera, indicada en lesiones mayores a 2 cm, se toma una porción tanto de tejido sano como lesionado. La segunda se utiliza para estudiar lesiones menores a 1 cm.

Otro tipo de biopsia es la que se realiza por *punch*, en la que se requiere anestesiarse al paciente porque éste debe recargarse en la lesión hasta que el aparato de punción penetre a una profundidad en la que el patólogo bucal visualice el grado de daño del tejido.

También existe la biopsia por aspiración de la que existen dos modalidades: la primera, con aguja fina, que se utilizará en lesiones de glangios linfáticos, glándulas

salivales y en lesiones de cabeza y cuello. La segunda, por punción exploradora, también se hace con aguja y se emplea en abscesos y quistes.

Mencionó que antes de la biopsia se debe preparar al paciente correctamente para realizar el procedimiento quirúrgico; posteriormente, anestesiarse la zona de la lesión a un 1 cm alrededor de ésta y no encima de ella. Es importante que la muestra se tome con mucha precaución cuando se coloque en el frasco, porque si se aplasta, desgarras o perfora, el diagnóstico no será preciso; también hay que prevenir que el paciente no presente sarro en los dientes.

Después de la biopsia hay que orientar la muestra; es decir, se definen las características clínicas y radiográficas de ésta (color, tamaño y forma), se marca con tinta china o hilos de sutura el lugar de la lesión; posteriormente se fija en formol al 10% con Ph amortiguado, y se coloca en frascos especiales de boca ancha y no en bolsas.

En el departamento de patología oral se llena una solicitud de estudio histopatológico, compuesta por dos zonas, la primera para los datos generales del paciente, y el diagnóstico clínico presuntivo. La segunda es para esquematizar dónde se encuentra la lesión. El costo de este estudio es de alrededor de 100 pesos.

En su turno, Aldape Barrios presentó varias patologías, como hiperplasia fibrosa, Sarcoma de Kaposi, granulomas piogneos, lesiones radiopacas o radiolúcidas, quistes dentígeros, odontogénicos y emangeomas, con el fin de que los asistentes a esta sesión reafirmaran sus conocimientos y discutieran con sus colegas el diagnóstico clínico para cada caso y les recomendó que cuando sus pacientes no respondan a los tratamientos convencionales, prescriban la prueba del VIH aclarando que cualquier paciente puede ser seropositivo.

Ana Teresa Flores Andrade

Participará Iztacala en el XV Foro Tecnológico

Como en años anteriores, la FES Iztacala participará en la fase de organización del XV Foro Tecnológico, en la labor de vinculación entre las instituciones generadoras de tecnología y conocimiento y la micro, pequeña y mediana industria del país.

El foro que ha venido impulsando la Secretaría de Economía, a realizarse en el World Trade Center de la Ciudad de México, tendrá verificativo del 13 al 16 de agosto próximos.

De acuerdo con información proporcionada por Ma. del Carmen Burgos Flores, jefa del Departamento de Vinculación y Promoción de Iztacala, en esta ocasión la presencia universitaria es coordinada por esta facultad, la Coordinación de Investigación Científica y el Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-CANACINTRA.

A su vez, la Coordinación de Investigación, por medio de su Secretaría de Investigación y Desarrollo Científico, estará representando a la institución, en el sector de plásticos, con los institutos y centros de investigación de la Máxima Casa de Estudios; en tanto que el Centro de Desarrollo Empresarial coordinará la presencia de escuelas y facultades de Ciudad Universitaria y dará apoyo en

consultoría y capacitación en un sector externo del foro.

Por su parte Iztacala coordina la presencia de la multidisciplinarias Acatlán, Cuautitlán y Zaragoza, que representarán al grupo universitario en el sector de agroindustria.

Es esta ocasión el foro, cuyo propósito es coadyuvar a la elevación de la productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresas y vincularlas con los centros e institutos de investigación aplicada y desarrollo de tecnología, se encamina al apoyo de cuatro sectores industriales: agroindustria, cuero y calzado, confección y textil, y plástico.

Por otro lado, Burgos Flores indicó que con el fin de propiciar la vinculación de Iztacala con el sector productivo, el departamento a su cargo invitó a investigadores y docentes de nuestra facultad a la plática "Vinculación Academia-Industria", con el objetivo de actualizar los trípticos de difusión que sobre servicios tecnológicos puede ofertar la dependencia.

Cabe señalar que en este trabajo de organización con las multidisciplinarias también participa la bióloga Marcela Ibarra, de la carrera de Biología.

Esther López

Por segunda ocasión aplicó Odontología el examen profesional por computadora

Índice de aprobación de 73.3%

Por segundo año consecutivo la carrera de Cirujano Dentista de nuestra facultad aplicó el examen profesional por computadora a 199 alumnos en la trigésima tercera promoción efectuada, en días pasados, en el Laboratorio de Cómputo de Fundación UNAM y en la Unidad de Documentación Científica de la facultad.

En entrevista con Gaceta Iztacala, Carlos Martínez Estrada, creador de esta propuesta, señaló que esta segunda experiencia le resultó más satisfactoria, debido a que el programa se pudo cargar en cada una de las computadoras, porque se suspendió la red desde un día anterior en los lugares donde se realizó el examen, con el fin de que éste tuviera mayor seguridad.

Indicó que en esta ocasión no se emplearon los exámenes nores y pares, sino fue el mismo para todos y agregó que en la pantalla se eliminó el mayor número de distractores posibles, para que el alumno se concentrara solamente en las preguntas y respuestas del examen, ya que como el año anterior se utilizó la pantalla de red, los alumnos opinaron que tantos iconos lo distraían.

Otro cambio importante fue que ahora la calificación la obtuvieron al final del examen y no por módulo, y consideró que fue mejor así porque los jóvenes, hasta el final de éste, se dan cuenta si consiguieron mantener el promedio que en la carrera tenían.

Más adelante señaló que el examen sigue constando de cinco módulos, que contiene 40 preguntas de opción múltiple cada uno y que seguirá trabajando para que el examen sea aún más fácil y práctico para los alumnos y para que cuando se cargue en las computadoras esté más oculto en éstas.

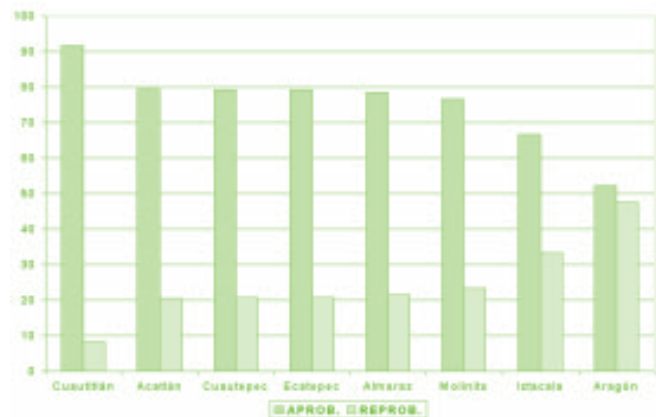
Por su parte el titular de la disciplina, Carlos Matiella, comentó que también se siente satisfecho de que se haya podido efectuar nuevamente el examen computarizado, lo que refleja que a la comunidad estudiantil odontológica le agradó la idea de examinarse a través de este medio tecnológico.

El funcionario opinó que los resultados obtenidos en este examen no fueron totalmente de su agrado, porque los egresados de las ocho clínicas odontológicas no mantuvieron el promedio de egreso de la carrera, que es de 7.4, sino que disminuyó a 6.6 en el examen, lo que muestra que la disciplina exige un estratégico cambio en el plan de estudios. Por ello, la Academia de Desarrollo Curricular, -que ya cuenta con el presidente ejecutivo, el cirujano dentista Carlos Zamora Islas- conformó dos comisiones para trabajar en los procesos curriculares de los módulos y las asignaturas de la carrera. Éstas son: La Comisión de Fundamentación, que trata los aspectos socio-históricos, epidemiología, problemas de salud bucal, educación odontológica y práctica profesional, aspectos institucionales, evaluación del plan vigente, y la Comisión de Definición de Perfiles, tanto del egresado como del alumno y el profesor.

Para finalizar, mencionó que se pretende que en cada comisión participen también los alumnos, ya que ellos son los que sufren los abusos de los profesores, además de invitarlos a que formen un Comité Estudiantil de Análisis Curricular.

Ana Teresa Flores Andrade


CLÍNICA	Aprobados	Reprobados	Total I	Prom. egreso	Prom. Examen	Porcentaje aprobación	Porcentaje reprobación
Acatlán	27	7	34	7.3	6.6	79.4	20.5
Alamaraz	11	3	14	7.9	6.7	78.5	21.4
Aragón	22	20	42	7.1	6.2	52.3	47.6
Cuatepec	23	6	29	7.2	6.6	79.3	20.6
Cuautitlán	11	1	12	7.7	7.1	91.6	8.3
Ecatepec	23	6	29	7.4	6.8	79.3	20.6
Iztacala	6	3	9	7.1	6.2	66.6	33.3
Molinito	23	7	30	7.3	6.5	76.6	23.3
Total	146	53	199	7.4	6.6		



3^{er} Coloquio Nacional de Investigación Estudiantil en Psicología


"La Psicología como ciencia y como profesión"

12, 13 y 14 de Noviembre del 2003



Informes y recepción de trabajos:
<http://coloquiounacional.mabnottalia.com>
coloquio_estudiantil@hotmail.com
 Tel: 01 (55) 5625-1211 y 01 (55) 5625-1235

Fecha límite para recepción de trabajos:
 12 de octubre del 2003
 Sede: UNAM, FES Iztacala
 Tlalpan, Estado de México



Preside Enrique del Val... Viene de la página 1

Agregó que su presencia en ese recinto es testimonio de un esfuerzo continuado, de su perseverancia, de su capacidad para vencer los obstáculos que se han presentado en el camino y enfatizó que ese día también resultaba especial para quienes laboran en la UNAM pues han contribuido en la formación de los alumnos.



Ana Teresa Flores

Solemne momento del juramento médico.

A los alumnos les pidió estar conscientes de que iniciarán una etapa en la que será mayor su nivel de participación y grado de responsabilidad, por lo que requerirán ser médicos y personas capaces de pensar, de criticar y de tomar decisiones, lo que les permitirá relacionarse positivamente con los demás en un ámbito multidisciplinario en el que tendrán que cooperar con otros profesionales, tener una actividad polivalente y contar con mayores posibilidades de adaptación a los cambiantes escenarios en los que tendrán que ejercer su profesión médica.

Acotó que los futuros médicos sabrán sortear los problemas que se les presenten pues han sido formados para ser médicos de excelencia que han desarrollado la capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de pensar en forma sistemática y comprender problemas complejos, así como la capacidad de negociar, concertar y emprender proyectos colectivos, lo que les permitirá desarrollarse simultáneamente en la profesión médica, en el quehacer científico y en prácticamente cualquier actividad humana.

Más adelante expresó su deseo de haber cumplido con la meta principal de la educación planteada por Jean Piaget, consistente en crear hombres capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones; es decir, crear hombres creativos, ingeniosos y descubridores.

Finalmente y tras aclarar que iniciar el internado de pregrado no implica más que una lejanía física, Rafael Jiménez invitó a los estudiantes a continuar sintiéndose parte de la Universidad y en particular de la FES Iztacala, con la que siempre contarán para apoyarse en los momentos difíciles y de éxito.

Previo al comienzo de su mensaje, Ramiro Jesús Sandoval solicitó a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de Miguel Ángel Pineda Gaytán, compañero de la generación fallecido recientemente.

Acto seguido, enfatizó que la FES Iztacala celebra la culminación de una etapa en los estudios de la generación 2000-2004 para iniciar la etapa de internado de pregrado, en la que se presenta la lucha constante contra sí mismos y contra muchas adversidades.

Asimismo, reconoció el apoyo indiscutible brindado por los familiares y amigos, trabajo que, dijo, probablemente no se aprecia a simple vista, pero que es palpable en una ceremonia como ésta.

Aclaró que es un privilegio poder llegar a la educación superior y es aún mayor llegar a la Máxima Casa de Estudios, privilegio que se soporta en el apoyo de quienes los impulsaron en los momentos en que declinaba su esfuerzo por llegar a culminar esta fase de su formación profesional.

Al referirse en particular a esta generación, el Director puntualizó que sus integrantes se inscribieron e ingresaron en la UNAM en agosto de 1999, justamente a la mitad del conflicto universitario, lo que habla de su

capacidad y empuje así como de la confianza que tenían en la institución, la que no sólo no fue devastada, sino que salió fortalecida.

En este sentido preciso que la FES Iztacala, en sus 28 años de vida, cuenta con elementos importantes que ellos deben tener siempre presentes, con el fin de que defiendan los espíritus universitario e iztaccalteca.

Al citar algunas cifras, Jesús Sandoval explicó a los alumnos que a la carrera se han inscrito 15 mil 600 estudiantes y de ella han egresado más de 10 mil 300 quienes han terminado el 100% de los créditos y de éstos, más de 9 mil 900 han obtenido el título.

Respecto a la eficiencia terminal, declaró que 64% de los estudiantes que ingresan termina la carrera y logra titularse, media que, dijo, es muy saludable en términos de las vicisitudes inherentes a la formación del médico.

Abundó que la planta docente de la disciplina está constituida por 65 profesores de tiempo completo y 601 profesores de asignatura, de los cuales más de 63% tiene una especialidad, además de que se cuenta con el soporte de 23 unidades hospitalarias del sistema nacional de salud, elementos que indican que Iztacala, junto con la Universidad, es una institución fuerte que así se mantendrá por muchos años.

Finalmente, afirmó que la UNAM es una de las instituciones educativas de nuestro país que cuenta con la mejor oferta educativa en posgrado y educación continua, por lo que permanece con las puertas abiertas para sus egresados.

Previo al juramento médico que dirigió el titular de la disciplina, Juan Manuel Alarcón Romero habló en nombre de los egresados destacando el placer que experimentaba al dirigirse a los ahí reunidos en un día tan importante con motivo de la culminación del esfuerzo desarrollado a lo largo de la carrera.

Agradeció a los padres de familia y a los profesores su ayuda, consejos y enseñanzas, mismas que esperan continuar recibiendo en esta nueva fase de su existencia.

Alarcón Romero extendió su agradecimiento a las autoridades universitarias y destacó que el plan de estudios de la facultad les permite comprender el entorno que les rodea así como un futuro prometedor lleno de grandes satisfacciones en el que pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.

Añadió que a lo largo de su historia la UNAM ha marcado el rumbo y ha sido líder del desarrollo y cultivo de prácticamente todas las disciplinas, por lo que representaba para ellos un templo de sabiduría.

Finalmente invitó a sus compañeros a poner todo su empeño estudiando cada día para ser mejores y, aprendiendo de los errores, ser dignos representantes de su profesión, su escuela, su universidad y su país.



Ana Teresa Flores

Satisfacción por el deber cumplido.

En la mesa de honor acompañaron Enrique del Val y Ramiro Jesús, Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de la FES Zaragoza; Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico de la FES Iztacala; Magdaleno Santillán Acosta, jefe de Sección de Enseñanza Clínica, y Joel Sánchez Alor, jefe de sección de Evaluación Sistemática del Aprendizaje.

Para amenizar esta ceremonia se contó con la participación del *Ensamble Telemán*, que interpretó *Allegro y Presto* de Joseph Haydn, y *Alejandra*, de Enrique Mori.

María Cecilia Pontes Gutiérrez

**Universidad Nacional Autónoma
de México**
**Facultad de Estudios Superiores
Iztacala**
**Clinica Universitaria de la Salud Integral
Cuautitlán**

**Programa de Sesiones Académicas
Julio-Noviembre de 2003**

***Por confirmar en el mes de julio**

Tema: Diagnóstico y Tratamiento de Hipertensión Arterial Sistémica

Colaboración con Laboratorio Astra Zeneca

Dirigido a: Profesores y Pasantes en Servicio Social

24 de septiembre

Tema: Sesión Gerontogeriatría

Ponente: M. C. Antonio Agoitia Pérez

Dirigido a: Alumnos de III Ciclo de la Carrera de Médico Cirujano, Pasantes de Servicio Social y Profesores

Lugar: Aula 1

Horario: De 11:30 a 12:30 hrs.

29 de octubre

Tema: Revisión Caso de Bioética

Ponente: M. C. Martha Montes Moreno

Dirigido a: Alumnos de Ciclo I y III, Pasantes de Servicio Social y Profesores

Lugar: Aula 1

Horario: De 11:30 a 12:30 hrs.

26 de noviembre

Tema: Sesión Tópicos de Salud en el Trabajo

Ponente: M. C. Manuel Muñoz Pérez

Dirigido a: Alumnos de Ciclo I y III, Pasantes de Servicio Social y Profesores

Lugar: Aula 1

Horario: De 11:30 a 12:30 hrs.

En desarrollo el curso para examen de residencia para estudiantes universitarios de medicina

Por primera ocasión y por instrucciones del rector Juan Ramón de la Fuente, las tres facultades en las que se imparte la carrera de medicina (C. U., Iztacala y Zaragoza) diseñaron y llevan a cabo el Curso Universitario para Examen de Residencia, que tiene como objetivo preparar a los estudiantes de medicina de la UNAM e inclusive de otras instituciones de educación superior con miras a presentar, a principios del mes de agosto, el Examen Nacional de Residencias Médicas.



Ana Teresa Flores

Rafael Jiménez Flores, jefe de la carrera de Médico Cirujano.

El curso, que dio inicio el primero de abril y culminará el próximo 18 de julio, es impartido a 186 alumnos en el Auditorio Nabor Carrillo de Ciudad Universitaria y es videograbado con el objeto de brindar a los participantes una copia del mismo, útil como material de retroalimentación.

Cabe destacar que el curso, que tuvo un costo de 4 mil pesos para estudiantes de la UNAM y 5 mil para alumnos de otras universidades, también incluye cinco conferencias magistrales. Una de ellas, *El médico y la muerte*, en Iztacala, por Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito y jefe del Departamento de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina de la UNAM. Estas pláticas se brindarán en las tres facultades involucradas en la realización del curso con el fin de que los alumnos las visiten y conozcan.

En entrevista, Rafael Jiménez Flores, jefe de la carrera de Medicina de nuestra facultad, indicó que el Rector instruyó a René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica para que se creara un curso que incluyera conocimientos para preparar a los alumnos de medicina a fin de que tuvieran mejor opción de ingreso al examen nacional de residencias médicas, el cual tiene un alto grado de dificultad.

Dicho curso persigue refrescar y fortalecer conocimientos de actualidad sobre los 20 padecimientos más frecuentes que se registran en el país, tomando en cuenta el proceso del método diagnóstico y terapéutico.

Dicho compromiso involucró la atención y el esfuerzo de Jaime Mas Oliva, director del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIIS); Miguel Márquez Dupotex, representante de la Facultad de Medicina; Tomás Zepeda Muñoz, secretario académico de la carrera de Medicina de la FES Zaragoza, y el propio Rafael Jiménez Flores, quien puntualizó que los estudiantes llenan una solicitud sobre la especialidad que desean cursar, pero solamente serán quienes obtengan los promedios más altos en el examen quienes tendrán la posibilidad de ocupar una plaza ofertada por alguna institución de salud.

El directivo aclaró que son cerca de 30 mil los aspirantes a ocupar sólo tres mil plazas disponibles, lo que habla de la gran competencia para obtener una de éstas, proceso que es imprescindible para realizar una especialidad médica.

Aclaró que el examen no evalúa conocimientos médicos estrictamente hablando, sino que es útil para distribuir a los alumnos de acuerdo a la oferta y demanda de plazas existentes en las instituciones de salud.

Sobre la organización del curso, el Jefe de la carrera de Medicina de Iztacala indicó que se trabajó la curricula bajo la coordinación de Lino Milla, colaborador de Mas Oliva y que el contenido del curso

es un híbrido de los que desde hace algún tiempo se imparten en las tres facultades de manera individual.

Acotó que en este trabajo también intervinieron, como ponentes, académicos de Iztacala, entre ellos: Diego Arena, en la parte de genética; Roberto Villa, en hematología; Jorge Huerta, en Medicina Crítica; Adolfo René Méndez Cruz, en inmunología; Silvia Ortega, en nefrología; Vicente Guerrero, en neurología; Guadalupe Cervantes, en oncología, y Patricia Grajeda, en gastroenterología, todos ellos coordinados por el propio Rafael Jiménez. El trabajo interfacultades permitió a los profesores involucrados actualizar e intercambiar sus conocimientos y fortalecer el contenido del curso.

Aclaró que paralelo a este curso, las facultades continúan como desde hace algunos años, ofreciendo cursos de preparación con miras al examen de residencias médicas, por lo que es un doble esfuerzo el realizado con el fin de que los estudiantes tengan mayores alternativas para reforzar lo que han aprendido.

Es importante mencionar que los estudiantes que toman el curso se someten a tres evaluaciones, una antes de iniciar el curso, otra a la mitad del mismo y la tercera antes del examen. "Estas evaluaciones están pensadas como algo semejante al examen nacional de residencias médicas; es un entrenamiento".

María Cecilia Pontes Gutiérrez

Alumnos de internado de pregrado de Medicina se alistan para iniciar una nueva etapa en su formación

La sección Internado de Pregrado y Servicio Social de la carrera de Medicina de nuestra facultad organizó una serie de pláticas dirigidas a los estudiantes que realizarán su internado de julio de 2003 a junio de 2004, con el fin de que conocieran sus derechos y deberes al momento de ingresar a las sedes hospitalarias.

En estas pláticas se contó con la participación de representantes de los hospitales sede, quienes invitados por la Jefatura de la Carrera, a través de Jovita Monje Martínez, responsable de la Sección de Internado de Pregrado y Servicio Social, asistieron en la sala 501-502 para explicar a los estudiantes la forma cómo se desarrolla el internado y para aclararles sus dudas.

En representación de Rafael Jiménez Flores, jefe de la carrera, Víctor García Acosta, responsable del Departamento de Enseñanza Médica, declaró que en este proceso los alumnos son los principales actores, por lo que debían meditar su elección y actuar de manera responsable con el fin de que el internado se desarrolle de la mejor manera posible.

Uno de los ponentes invitados a esta sesión fue Francisco David Trujillo Galván, médico adscrito al Hospital General de Zona número 58 del IMSS, quien explicó a los médicos en ciernes los servicios que se ofrecen.

Ante un recinto repleto de jóvenes, Trujillo Galván refirió que dentro del hospital se cuenta con un plan de trabajo académico que incluye aspectos de investigación con enfoque preventivo, actividad a la que los alumnos pueden incorporarse.

Explicó que los estudiantes pasan por los diferentes servicios con que cuenta el hospital y que por cada servicio existe un coordinador avalado por la institución de salud y por la FES Iztacala, quien tiene la responsabilidad de supervisar y ejecutar el programa académico así como recabar la información con el fin de evaluar al alumno; es decir, que la evaluación no recae en una sola persona sino en un grupo de médicos.

En esta reunión quedó de manifiesto que la estancia de los estudiantes en las instituciones de salud no genera derechos laborales al no estar contratados ni ser empleados, por lo que tampoco deben ser objeto de abuso por parte de las exigencias de los médicos. "Yo creo que un interno, un residente o un estudiante estimulado va a hacer hasta lo que no le pidamos, por lo que depende de nosotros los médicos la labor que ustedes realicen", aseveró Trujillo Galván.

Sobre el particular, Jovita Monje resaltó que el rubro de la investigación debe impulsarse dentro de la carrera y debe ser visualizado por los estudiantes como una alternativa para realizar su proyecto de tesis para presentar su examen profesional y recordó a los estudiantes que el internado tiene el propósito de cubrir y cumplir una etapa académica, que no administrativa, al interior de las instituciones de salud ya que los estudiantes son becarios, no trabajadores, por lo que deben ser responsables de no sobrepasar el número de inasistencias pues ello, automáticamente, les impedirá aprobar su internado.

El asistir adecuadamente uniformados con falda o pantalón, bata o filipina blanca, fue otro de los puntos abordados en la plática, en la que quedó de manifiesto la prohibición del uso de tenis; por el contrario, se debe emplear zapato bajo y cómodo. También se advirtió a los estudiantes se abstengan de fugarse, pues generarían problemas en el hospital y pondrían en evidencia su falta de responsabilidad, lo que también afectaría a la FES Iztacala.

En entrevista con Gaceta Iztacala, Trujillo Galván indicó que la práctica reflexiva en el hospital por parte de los alumnos de internado es fundamental y que separar la evaluación de la práctica y la teoría resulta anticuado, pues actualmente se considera que el proceso de aprendizaje es más integrador y abarca conocer lo que el alumno sabe, lo que hace, así como su personalidad.

María Cecilia Pontes Gutiérrez

Trabaja Medicina en un Plan de Estudios de calidad y de vanguardia

El "reformateo" de los profesores de la carrera de Medicina con base en la actualización docente, la creación de un Plan de Estudios flexible que permita su modernización a corto plazo de acuerdo con el surgimiento de los adelantos científicos, y elevar la calidad de la educación médica de los egresados de la FES Iztacala, forman parte de las metas a alcanzar en el transcurso de los próximos cuatro años con el único fin de que la dependencia ofrezca un programa académico de calidad y vanguardia.

Así quedó de manifiesto durante la reunión que Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, sostuvo en la Unidad de Seminarios con miembros de la jefatura de la carrera de Medicina y los jefes de enseñanza y coordinadores de plantilla de las 23 sedes hospitalarias con las que la facultad tiene convenio, con el fin de estrechar los lazos y trazar acciones encaminadas a mejorar la preparación de los futuros médicos.

Acompañado por los integrantes de la jefatura de la carrera de Medicina, el Director remarcó ante los presentes que hoy en día y luego de la Facultad de Medicina, la FES Iztacala es la dependencia de la UNAM con mayor presupuesto, y ocupa el tercer lugar entre las entidades más grandes de la Máxima Casa de Estudios con una extensión de 77 mil metros cuadrados de construcción que incluyen, además del plantel central, 9 campus periféricos, lo que habla de su importancia en la formación de recursos humanos, desarrollo de investigación y servicio a la comunidad.

En su exposición, Ramiro Jesús destacó que 96% del presupuesto de la facultad se destina al pago de nómina, mientras que 7% se ocupa en el pago de servicios (luz, agua y teléfono) y sólo el restante 3.3% es utilizado para el mantenimiento de la multidisciplinaria.

Habló también sobre las seis licenciaturas que se imparten, lo que implica ofrecer atención a 10 mil estudiantes con una planta docente de mil 800 profesores, de los cuales más de 400 son de tiempo completo, cifra que coloca a la facultad en el primer lugar en toda la UNAM en este rubro.

Sobre el particular, Jesús Sandoval enfatizó que más de 63% de la matrícula docente tiene estudios de posgrado, más de 100 tienen el grado de doctor y más de 65 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Con el fin de que los asistentes tuvieran un panorama más amplio de la estructura de la FES Iztacala, el Director les expuso que actualmente se cuenta con 80 laboratorios dedicados a la investigación, lo que permite comparar al campus con un instituto de nivel medio, sin contar con la apertura -en octubre próximo- de la Unidad de Biomedicina, que contará con 18 laboratorios equipados con tecnología de vanguardia.

Con esos datos, el titular de la dependencia concluyó que lo citado anteriormente habla de la dinámica compleja que se vive al interior de la facultad.

Asimismo, el médico cirujano Jesús Sandoval mencionó que una de las líneas de acción que destacan en el plan de trabajo que presentó a la Junta de Gobierno, se refiere a la formación docente con un sentido distinto. En este sentido explicó que no obstante que la media de antigüedad de los profesores del plantel es de 20 años, lo que habla de su experiencia en la materia, hoy día se manejan modelos pedagógicos que datan de las décadas de los 70's y 80's, cuando actualmente se requiere de una pedagogía más moderna que contemple elementos psico y sociopedagógicos que lleven a la comprensión de las nomenclaturas de los jóvenes de hoy.

Abundó que ello dio origen al proyecto de "reformateo" de los docentes, que conlleva la búsqueda de elementos más lúdicos y de acercamiento con los estudiantes para comunicarse con ellos y realizar mucho mejor la labor docente.

Dicho proyecto contempla cursos gratuitos de actualización docente que se impartirán en las mismas sedes hospitalarias, con el fin de que los profesores cuenten con mayores facilidades para continuar con su preparación profesional. Acotó que dichos cursos,



Ana Teresa Flores

Aspecto de la reunión.

al rebasar las 100 horas de docencia y estar avalados por la Universidad, podrían tener la categoría de diplomados.

Ramiro Jesús, quien en el pasado condujo los destinos de la carrera de Medicina, solicitó a los presentes se involucren con interés y trabajo en el proceso de cambio curricular, ya que el Plan de Estudios que existe actualmente se diseñó en 1976 y debe someterse a una exhaustiva revisión y modificación, tendiente a convertirse en un plan de estudios de vanguardia.

Abundó que la nueva curricula debe tener como características principales una plataforma flexible que permita su actualización permanente y, por otro lado, poseer una orientación prospectiva de décadas con base en el avance acelerado del conocimiento; de ahí que deba determinar la vigencia u obsolescencia del conocimiento.

Para finalizar, Jesús Sandoval declaró que a lo largo de los años el plantel ha contado con un modelo vertical de autoridad y de reconocimiento en la organización interna, situación que cambiará con la puesta en marcha de un modelo horizontal en el que se sitúen a la licenciatura, al posgrado y a la investigación en un mismo nivel para reconocer la calidad académica que hay en gremios profesionalizantes, entre ellos los de medicina y odontología.

Por su parte, Rafael Jiménez Flores, jefe de la carrera, presentó una semblanza de la situación actual de la misma así como el plan de trabajo a seguir en el que se incluye la participación de los profesores de las sedes hospitalarias y subrayó que el objetivo de esta propuesta de trabajo tiene como fin último elevar la calidad en la formación de los futuros médicos.

"Deseamos, indicó Jiménez Flores, que los profesionistas que egresen de este campus sean capaces de competir con cualquier egresado de cualquier universidad y que tengan la opción de integrarse en los diferentes niveles de posgrado, ya sea en el campo clínico o en el área de la investigación, pero siempre con calidad".

Habló también sobre el diagnóstico situacional llevado a cabo al interior de la carrera, que arrojó como resultado la existencia de un índice elevado de deserción escolar y una eficiencia terminal por debajo del 60%.

Jiménez Flores añadió que otro punto preocupante que debe corregirse es el de la disminución del promedio de los estudiantes en el examen profesional, lo que habla del empobrecimiento del nivel académico.

En relación con el ámbito de la docencia, puntualizó que no se brindan opciones de crecimiento profesional a través de procesos de actualización y de manejo de técnicas didácticas que incluyan tópicos de los diferentes módulos, de ahí que se deba trabajar en ese rubro. La carencia de un perfil de profesores de nuevo ingreso es también un aspecto que se debe corregir.

Sobre el particular, mencionó que la jefatura a su cargo solamente valida las propuestas de docentes que trabajarán en campos clínicos efectuadas por los coordinadores de plantilla; de ahí que sea necesario crear una normatividad que garantice que los profesores que ingresen a campos clínicos cuenten con una buena formación docente.

Más adelante Rafael Jiménez expuso la serie de metas, resumidas en nueve líneas de acción, que se planea alcanzar dentro de los próximos cuatro años: La actualización permanente de la planta docente; la integración de las áreas básica y clínica, y la creación de un departamento dedicado a brindar atención a los alumnos con problemas emocionales ya que, indicó, del total de dependencias universitarias, la FES Iztacala ocupa el primer lugar en cuanto a casos de depresión por causas como drogadicción; violencia intrafamiliar; indefinición sexual y problemas psicológicos.

La puesta en marcha del proyecto de medicina en línea es otra estrategia programada, con el fin de fortalecer los conocimientos de la curricula mediante informática médica sobre tópicos como farmacología y bioquímica, lo que a su vez se articulará con un hospital virtual útil para alumnos de ciclos clínicos, internado y servicio social.

Finalmente, el directivo informó a los asistentes sobre la intención de fortalecer el área de investigación y la reciente creación de una instancia administrativa encabezada por Héctor González Díaz, con el fin de optimizar los recursos de la carrera.

María Cecilia Pontes Gutiérrez

-Esto te interesa

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, México y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, convocan al

Segundo Concurso Nacional de Fotografía, Ecos de Juventud. Derechos Humanos de las Personas de Edad

Informes en los teléfonos: 5135 0601 al 05, extensiones 3134, 3137 y 3140.
Correo Electrónico: amena@cndh.org.mx o en el Departamento de Prensa, Información y Difusión de la FES Iztacala, 2º. Piso del edificio de Gobierno, de 9:00 a 21:00 hrs.

Feria de orientación en investigación de Biología

Con el fin de informar más certeramente a los estudiantes de la disciplina sobre las diversas posibilidades con las que cuentan para cumplir con algunos trabajos obligatorios en su formación profesional, la carrera de Biología llevó a cabo la *1ra. Feria de Proyectos de Investigación y Servicio Social*, que a partir de ésta se celebrará anualmente.



Ana Teresa Flores

Muestra de carteles en la Unidad de Seminarios.

Presentada por un par de días en el patio de la Unidad de Seminarios de la facultad, esta feria fue inaugurada por Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico, quien manifestó que esta actividad busca promover la inserción de los estudiantes, a través de su Servicio Social, en un trabajo que pueda retribuir a la sociedad lo que ha invertido en ellos para su formación.

Más adelante exteriorizó su gusto por observar la voluntad de la carrera por mostrar las diferentes líneas de investigación en las que los futuros biólogos pueden incorporarse y a través de las cuales pueden identificar, con mayor claridad, los intereses que los llevarán a comprometerse con una labor en específico.

Acompañado por el secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales y el titular de la carrera, Roque Jorge Olivares Vázquez y Sergio Cházaro Olvera, respectivamente, el doctor Peñalosa expresó que con la participación de tantos expositores, y la calidad de los trabajos exhibidos, se ofrece una amplia diversidad de líneas de investigación a los estudiantes en distintas instituciones, incluida Iztacala; trabajos que posteriormente serán presentados por los estudiantes en los que mostrarán un año de labor.

Indicó que de esta forma se presenta una doble situación: por un lado, dijo a los estudiantes, puede evaluarse cómo se desarrollan en las diferentes áreas en que les corresponde trabajar y, por otro, está la posibilidad de acercarse y conocer la variedad de opciones que tienen a su alcance.

Al concluir declaró sentirse satisfecho de observar que las líneas exhibidas, en su mayoría, están encaminadas al trabajo de investigación, tema central del país, y en el que un importante número de profesionistas de biología desempeñan su trabajo.

En este interés por vincular al estudiante con la amplia gama de posibilidades de la disciplina y los profesionales que las desarrollan, la carrera logró convocar a esta primera feria alrededor de 60 expositores, tanto pertenecientes a las diversas áreas de investigación de la disciplina en la FES Iztacala como instituciones externas como el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Noveles investigadores de la Biología

Con la presentación de cerca de 40 carteles que resumen la principal labor de un año de investigación en diversas áreas del conocimiento de la biología, se llevó a cabo el *XXII Coloquio Estudiantil de Tercera Etapa* de la carrera de Biología, que en esta ocasión contó con la presencia y participación de la doctora emérita de la UNAM, Ana Hoffman Mendizábal, quien dictó la conferencia magistral "Los ácaros y sus relaciones ecológicas".

En la ceremonia inaugural, realizada en la Unidad de Seminarios de la facultad, Marcela Ibarra González, jefa de sección académica de la disciplina, señaló en breve intervención la importancia de este evento académico para la carrera ya que es un espacio en donde los estudiantes de último año presentan su trabajo de dos semestres y

es, a la vez, una oportunidad de sustentar un trabajo como lo harán en su examen profesional y desempeño profesional.

Asimismo exteriorizó su satisfacción por contar con la presencia de la doctora Hoffman, de quien dijo es un ejemplo a seguir e invitó a los estudiantes a continuar por el mismo camino.

Al tomar la palabra, el director de esta multidisciplinaria, Ramiro Jesús Sandoval, señaló a los estudiantes presentes que el tener en el micrófono a una profesora emérita no es algo que pueda repetirse con mucha facilidad en su vida profesional. Subrayó que el rango de emérito es el de mayor nivel académico en la Universidad, además de tener un gran significado para la institución ya que cuenta con investigadores altamente comprometidos para con ella, como la doctora Hoffman, a quien agradeció su presencia en Iztacala.



Ana Teresa Flores

Ana Hoffman Mendizábal.

Por otro lado, dijo a los presentes que el trabajo cotidiano de la biología está estrechamente relacionado con la investigación, aunque actualmente la disciplina comienza a incursionar en el terreno profesionalizante, en el cual los futuros biólogos podrán abrir espacios.

Aseveró que la biología ha luchado mucho tiempo por ganar un espacio de reconocimiento social, a nivel de las profesiones en el país y en el mundo. Indicó que la carrera de Biología en Iztacala ha venido trabajando, desde hace 22 años, en este tipo de foros, que han sido importantes para que los estudiantes puedan medir sus capacidades, habilidades, destrezas y templanza frente a un público. Esto, agregó, es parte del proceso formativo del estudiante y el estar en un evento que se engalana con la presencia de una profesora emérita, los obliga a esforzarse más en la presentación de sus trabajos de investigación.

Para concluir, dijo a los estudiantes que tienen el reto permanente de seguir luchando para que la biología abra nuevos nichos profesionales, los cuales les permitan distinguirse como egresados de esta facultad y de la Universidad Nacional.

La Biología en el comercio

En un acercamiento a la amplia diversidad de posibilidades en las que puede involucrarse la biología, los estudiantes de esta disciplina llevaron a cabo la *2a Feria de Bioemprendedores*, en la que autoridades y comunidad en general pudieron observar, degustar y adquirir diversos productos creados por los expositores para atender mercados como el de la belleza y la culinaria.

Montada en la entrada principal de la facultad, esta segunda feria fue inaugurada por Ramiro Jesús Sandoval, quien expresó su reconocimiento al trabajo de la licenciada Claudia Diez de Bonilla con los estudiantes, que con diferentes nombres han organizado diversos eventos semestre a semestre.

Durante su intervención, el Director resaltó la importancia de que los jóvenes que concluyen una carrera puedan descubrir por sí mismos la existencia de muchos nichos laborales que van más allá de los conocidos, lo que muestra el amplio camino por abrir, en este caso, en la biología. Esta feria, mencionó, da muestra de ello, y destacó la presencia de un grupo egresado de la carrera que ha establecido un negocio y comenzó en una de estas ferias.

Por otro lado se refirió al trabajo en equipo y la importancia de que cada quien desarrolle y se comprometa con su parte para lograr el éxito de la empresa. Indicó que hoy en día el trabajo individual está por desaparecer y solamente los trabajos grupales, que "jalen parejo", serán los que darán resultados.

Finalmente felicitó al grupo INNOVA ya que, dijo, la feria refleja el esfuerzo y trabajo conjunto realizado.

A nombre del grupo, Danaé Galván Martínez señaló que la finalidad del evento fue el dar a conocer la diversidad de actividades que puede desarrollar un biólogo, además de establecer un sólido vínculo entre el sector empresarial y esta comunidad disciplinaria.

Para el logro de ello, dijo, se partió de la premisa de que "todos somos administradores por naturaleza", lo que, aunado a su conocimiento sobre el método científico, les ofreció una visión más amplia para poder organizar un equipo de trabajo.



J. Barrera

Uno de los productos ofrecidos en la feria.

Tras mencionar cómo se constituyó la empresa que dio forma a esta feria, Galván Martínez mencionó que para funcionar tuvieron que desarrollar una excelente comunicación entre departamentos lo cual no fue sencillo; sin embargo, finalmente se logró estableciendo relaciones humanas positivas que llevaron a buen término la constitución de esta empresa.

Esta actividad fue resultado del trabajo semestral del *Taller de Administración* a cargo de la licenciada Diez de Bonilla; en ella más de una decena de equipos mostraron cómo la biología se relaciona con muchos productos que son más naturales y nutritivos y menos contaminantes para el ser humano, de tal forma que los visitantes pudieron comprar una libreta hecha con material reciclable, productos de belleza, recuerdos, separadores y alhajeros, pasteles, dulces, chocolates y productos de repostería, que tenían un *plus* para la alimentación.

A esta feria se invitaron a 14 empresas relacionadas con estos mercados para que conocieran las propuestas de los estudiantes, de entre ellas *Avón, Jafra, Expresión Natural y Helados Nutrise*.

Esther López

Estudio de restos óseos para identificación de cadáveres

Diplomado en Odontología Legal y Forense en la Clínica El Molinito

Práctica profesional que enriqueció la formación de especialistas en un ámbito poco difundido pero que desempeña un papel importante en la procuración de justicia, fue la participación de los integrantes de las dos generaciones del diplomado *Odontología Legal y Forense*, de la FES Iztacala, en la exhumación de cadáveres en el municipio de Zimapán, Hidalgo, con lo que una vez más se muestra el beneficio mutuo por el vínculo entre la Universidad Nacional y la sociedad.



La dentadura de los restos óseos, recurso para la identificación de cadáveres.

La Historia

El pasado 6 de junio, alrededor de 30 cursantes del diplomado *Odontología Legal y Forense*, profesionales principalmente de la odontología, se reunieron en la clínica odontológica "El Molinito" para iniciar su participación, por primera vez, en la praxis antropológica de recuperación de restos óseos.

Este trabajo, realizado principalmente por estudiantes del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM, con autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se pudo realizar luego del contacto establecido por Xóchitl del Carmen Salas González, ponente de este diplomado, con este instituto del gobierno federal que invitó a los diplomantes a participar en esta actividad en pro de la restauración de la iglesia de Santiago, contando con la anuencia de los coordinadores del diplomado.

Ante tal ofrecimiento y la posibilidad de aplicar en campo el conocimiento vertido en el aula, se invitó a los integrantes de las dos generaciones del diplomado -de los cuales, asistieron ocho del primero y 21 del segundo, aún en curso-, quienes estuvieron acompañados por el coordinador del mismo, Pablo Fuentes Servín, la jefa de la Clínica Odontológica "El Molinito", sede del diplomado, María Teresa Carreño Hernández, y los ponentes Daniel Trejo López y Augusto García Gutiérrez, además de Salas González.

Los objetivos de esta práctica fueron que los diplomantes tuvieran esta experiencia de exhumación de

restos óseos, lo cual está más relacionado con el conocimiento antropológico y que permite la aplicación básica de conocimientos, así como de técnicas de descubrimiento en este tipo de restos, además de trabajar multidisciplinariamente con otros profesionales, como los antropólogos.

El Diplomado

Enfocado más al aspecto forense, este diplomado, con pocos años de haberse iniciado, busca formar profesionales que cuenten con el conocimiento necesario para desempeñar adecuadamente sus funciones en la procuración de justicia.

Con cerca de 30 años de reconocimiento en el ámbito forense, tras la apertura del Departamento de Odontología Forense en el Servicio Médico Forense (Semefo) por el doctor Oscar Lozano y Andrade, académico de la entonces ENEP Iztacala en la Clínica "El Molinito", esta área fundamenta su importancia en que puede identificar cadáveres desconocidos por medio de la ficha de identificación dental, la rugoscopia, queiloscopy, análisis de la química salival y otras técnicas.

De igual forma, contribuye en el estudio de restos humanos fragmentados, incinerados y en descomposición, así como en estudios antropológicos, evaluación del síndrome del niño maltratado e identificación de personas en desastres masivos. Así, la odontología legal abarca desde aspectos deontológicos o éticos en los que se apoya la actividad dental, hasta aspectos de la medicina legal, criminología, criminalística y el derecho.

Esta formación permitió a los diplomantes *iztacaltecas* asistir y contribuir exitosamente en esta labor al retirar los restos óseos de 21 individuos; tumbas que en día y medio de trabajo tuvieron que destapar y limpiar para su registro y empaquetado.

Rescate de un Patrimonio Nacional

Resultado del interés comunitario por mantener abierta y en buenas condiciones su iglesia, y ante el evidente daño que ha provocado el paso de casi tres siglos, los habitantes del poblado Plutarco Elías Calles, del municipio de Zimapán, solicitaron al INAH su intervención para evaluar las condiciones de esta edificación que data de 1717 y ha sido declarada patrimonio nacional.

Primer templo de la zona, construido en el lugar donde inicialmente se pensó



Esther López

Impresión de modelos dentales en los restos exhumados.

sería el centro de la población; la severa repercusión a ésta en sus muros por agrietamiento impulsó a los habitantes a conformar un patronato encargado de buscar el apoyo necesario para la conservación de este inmueble, donde se tiene como santo patrón a Santiago Apóstol.

Tras la evaluación del inmueble por parte del INAH, realizada por el ingeniero Donasiano Pérez junto con la Secretaría de Obras Públicas del estado; se determinó que el asentamiento del mismo era consecuencia de las tumbas que rodeaban el templo; ya que en el mismo terreno se ubica el panteón de la población y junto a éste se encuentran las tumbas más viejas, lo que significó huecos que al irse rellenando, por el movimiento de la tierra, afectaron los cimientos de la antigua edificación.

Es por ello que el INAH señaló la necesidad de retirar los restos óseos de las 500 tumbas que se ubican en las inmediaciones de la iglesia para ser rellenadas y dar mayor firmeza al suelo. Esta tarea fue iniciada en mayo de 2002 con la participación de los estudiantes del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, conexión que llevó a cabo la antropóloga Lilia Escorza Hernández, originaria de esta población.

El grupo universitario que ha llevado a cabo la extracción de 350 esqueletos hasta el momento, en tres etapas, ha sido dirigido por el antropólogo físico Carlos Karam Tapia. Cabe señalar que esta labor de los alumnos de antropología y arqueología del IIA es parte de sus prácticas de campo semestrales y de Servicio Social.

Los Costos y los Acuerdos

Para llevar a cabo este rescate, la Secretaría de Obras Públicas del estado de Hidalgo otorgó 663 mil pesos para la restauración de la iglesia y la colocación de adoquín en el espacio que quedará limpio de tumbas, lo cual se espera quede concluido para el año 2005. El presidente

del patronato, Juan Manuel Rangel, explicó que el dinero otorgado por el gobierno estatal lo han venido incrementando a través de la realización de rifas y eventos, lo cual permitirá, esperan, que los integrantes de la comunidad no tengan que aportar de sus bolsillos para esta obra.

Además cada una de las familias de la población participa activamente en esta labor al realizar, por un lado, el descubrimiento de las tumbas, que una vez abiertas, los estudiantes universitarios realizan la extracción de los huesos, que son entregados a los familiares quince días después ya que estos han sido limpiados cuidadosamente.

Por el otro, realizan faenas en el panteón para sacar el escombro, resultado del descubrimiento de las tumbas, y rellenar los huecos que quedan. En esta labor, que realizan los domingos durante el mes en que están los del IIA en la población, participan a veces todos los miembros de la familia, o algunos de ellos, porque es obligatorio contribuir en esta labor que los beneficiará.

En tanto, la UNAM (IIA y FES Iztacala) y el INAH participan con el trabajo que permite la formación y experiencia de sus estudiantes y la supervisión y asesoría de las obras. Los practicantes son hospedados en un inmueble de la comunidad en donde también se les da de comer, por parte del patronato, y cuentan con lo indispensable para su estancia.

Debe destacarse que la presencia del IIA responde al proyecto académico "Reubicación de los Restos Óseos del Panteón de Santiago Apóstol", del área de Antropología Forense, a cargo de los doctores Carlos Serrano y María Villanueva, y al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias del Estado de Hidalgo (PACMyC).

La Práctica

Después de aproximadamente seis horas de trayecto y antes de instalarse en el hotel del centro de Zimapán, el grupo de diplomantes de la FES Iztacala hizo una visita nocturna al panteón en el que al siguiente día aplicarían su conocimiento y destreza manual. Una tumba abierta por aquí, una caja botada por allá o una placa de identificación entre las tumbas aún completas era el panorama inicial, muy distinto al que se dejaría dos días después.

A temprana hora del sábado, todos en ropa de trabajo y fuera de la iglesia y el panteón de Santiago Apóstol, los practicantes escucharon las indicaciones del antropólogo encargado de los trabajos de exhumación, Carlos Karam, y recibieron la bienvenida del presidente del patronato comunitario.

Organizados en siete equipos, cada uno contó con el apoyo de dos de los estudiantes de antropología, quienes les fueron señalando, además de ayudarles, la manera cómo descubrir las tumbas y limpiar los huesos.

Una vez asignada la tumba, y dado que no se presentó algún familiar para solicitar la extracción de un difunto en especial, trabajaron en las tumbas de "desconocidos", lo que significó que los integrantes de cada equipo, por igual hombres y mujeres, tuvieran que trabajar con pala, pico y barreta; dura labor que les consumió mucho de su tiempo pero que tras grandes esfuerzos y con la ayuda de algunos lugareños para retirar las lápidas, comenzaron esta experiencia en la que algunos encontraron esqueletos completos, otros semidestruidos por el derrumbe de las tapas de los ataúdes, y algunos más casi pulverizados.



Esther López

Equipo multidisciplinario responsable de los trabajos en el panteón municipal de Zimapán.

Equipados con guantes largos y cubrebocas, los odontólogos se "sumergieron" en las tumbas de diversos tamaños y apoyados con escobas, brochas y recogedores de diversos tamaños se dieron a la minuciosa tarea de descubrir los huesos.

Para algunos resultó fácil la labor porque estaban casi limpios los esqueletos, pero para otros no lo fue tanto ya que se encontraban casi pulverizados, llenos de tierra y algunos con lodo. Lo importante de esta labor era sacar "todo" lo que se encontrase con los restos, porque también se entregaría a los familiares.

Descubiertos los restos, se tomó una fotografía y se llenaron las fichas de identificación en las que se registraron las medidas del esqueleto, su posición, ubicación en el cementerio, sexo, edad, los huesos encontrados; en fin, todo lo observable, hasta el tipo de ataúd. Todo ello con el fin de tener una base de datos que sirva de referencias osteológicas y para casos forenses.

A lo largo de este primer día, los practicantes realizaron este procedimiento por doble ocasión, llevando al laboratorio los restos extraídos; en éste, a cargo de la arqueóloga Lilia Escorza, se realiza el limpiado detallado, a mano, de todos los huesos, que también se miden y se colocan en bolsas y cajas bien identificados.

Por un lado se colocan los que serán recogidos por los familiares, quienes determinan qué hacer con ellos y, por otro, los desconocidos que se mantienen por si llega a reclamarlos algún familiar, que de no ser así, se mandan al IIA, donde se dictaminan y guardan por un periodo de cinco años. Si en ese lapso no son reclamados se devuelven a la comunidad para que en ella se decida qué hacer con ellos.

Dicha labor volvió a repetirse al día siguiente, pero esta vez los diplomantes

tuvieron que trabajar solos ya que para los estudiantes de antropología era su día de descanso. Sin importar esta situación, nuevamente trabajaron arduamente logrando extraer unos cadáveres más antes de iniciar el regreso a la Ciudad de México.

Ante esta experiencia, la odontóloga Leonor Trejo Martínez, egresada de Iztacala e integrante de la segunda generación del diplomado, expresó que aunque sabía lo que haría siempre la realidad rebasa lo especulado; por ello, aun con lo cansado de la práctica, la disfrutó por ser un área en la que se ha involucrando desde hace un año y ha llamado su atención desde tiempo atrás. "Esto no es nada monótono, ni aburrido, aunque sí algo pesado por estar paleando y removiendo la tierra; pero el descubrir los esqueletos y proceder como se debe fue satisfactorio. Valió la pena".

Las Visitas

Durante esta jornada, el secretario particular del municipio de Zimapán, Raúl Santana, visitó el panteón de Santiago Apóstol para conocer las labores que en él se realizaban. Así, junto con el presidente del patronato, agradeció la presencia y ayuda del grupo universitario.

Por su parte, Juan Manuel Rangel, cabeza del patronato, reiteró la disposición de la comunidad para recibir y contar con el apoyo "altruista" de manos profesionales para el rescate de esta edificación, de trascendental importancia para la comunidad; agregando que sin esta participación hubiera sido muy difícil llevar a cabo esta labor.

En ese contexto, queda abierta la posibilidad de que, al abrigo del proyecto del INAH, las prácticas del diplomado continúen realizándose en esta localidad, por lo que para el próximo 18 de julio se realizará la segunda de ellas.

Esther López

Investigación estudiantil en Optometría

Ejemplo del trabajo realizado en un semestre como la primera incursión en la metodología científica y con miras a sembrar la semilla de esta labor entre los futuros optometristas para el crecimiento y consolidación de la disciplina en el país, se llevó a cabo la 5a. *Exposición en Carteles de Investigaciones en Optometría*, en la que se presentaron más de 20 carteles que mostraron los resultados de esta incursión.



J. Barrera

Cada equipo brindó una amplia explicación de su trabajo durante el recorrido inaugural.

Realizada en la sede del trabajo académico de la disciplina, Clínica de Optometría de la FES Iztacala, esta exposición fue inaugurada por Roque J. Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, quien antes de cortar el listón felicitó a los participantes de esta exposición por la iniciativa de promover la investigación en la carrera.

Señaló que Iztacala es la única dependencia de la UNAM donde se imparte esta disciplina y es una de las más jóvenes en el nivel licenciatura, por lo que los esfuerzos que se hagan por la misma para reforzarla se proyectan no sólo a la Universidad sino a otras áreas.

Subrayó que Optometría tiene una presencia importante en el trabajo de campo por su participación en los diferentes programas que participan como el nacional "Ver bien para aprender mejor"; sin embargo, apuntó, el que comiencen los alumnos a hacer investigación junto con sus profesores es una labor noble para beneficio de la misma disciplina.

Durante la ceremonia, la consejera técnica Rosario Sánchez, al hablar a nombre de la División de Investigación y Posgrado, reconoció el esfuerzo hecho por alumnos y profesores para la realización de esta exposición, la cual calificó como una iniciativa muy valiosa de la disciplina y que muestra a la comunidad de la facultad lo que se realiza en esta clínica.

Recordó que la carrera es relativamente nueva en la UNAM, pero está adquiriendo trascendencia en el ámbito nacional porque se está dando a conocer. Finalmente felicitó a las dos profesoras que asesoraron esta labor estudiantil, exteriorizando su esperanza de que éste sea el inicio de una disciplina fructífera y que continúe dando a conocer lo que a ella concierne, situación que de alguna manera refuerzan el espíritu universitario.

En el recorrido, cada equipo de los estudiantes de cuarto semestre -tres grupos- explicó al secretario de desarrollo el tema de su investigación y los resultados obtenidos de la misma, respondiendo a todas las interrogantes que se les hicieron. Cada cartel contenía introducción, objetivos, hipótesis, desarrollo, metodología, resultados y conclusiones de la investigación sin faltar sus referencias bibliográficas. De igual forma, los estudiantes realizaron trípticos dirigidos a la población en general en los que explicaban de manera sencilla el problema visual abordado.

Debe señalarse que casi la totalidad de las investigaciones fueron desarrolladas en la Clínica de Optometría, fuente generadora de información respecto a las problemáticas de la salud visual en esta zona del área metropolitana.

Interés estudiantil por las novedades optométricas

Impulsados por el interés de dar a conocer a la comunidad optométrica las novedades de la disciplina así como los más recientes productos, herramientas y materiales para esta práctica, el Grupo VUE organizó el foro *Actualización en Optometría 2003*, en el cual participaron un importante número de especialistas en la materia.

Al inaugurar esta actividad en el auditorio de Centro Cultural Iztacala, Ramiro Jesús Sandoval, director de nuestra facultad, señaló que la optometría en México es una disciplina poco conocida como licenciatura por lo que corresponde a sus practicantes hacer que ésta tenga una identidad en la sociedad.

Apuntó que este foro, al igual que todos los organizados por Claudia Díez de Bonilla, busca la identidad de la profesión y refirió que como académico de la carrera en la materia de Introducción a la Optometría, resulta difícil impartirla porque la mayoría de los estudiantes no tienen una clara idea de lo que es la disciplina.



J. Barrera

El foro registró una importante asistencia.

Indicó que se necesita un mayor empuje de los estudiantes y egresados para dar identidad a la carrera, que si bien es la más joven en Iztacala, en los diez años de su existencia aún no cuenta con un proceso de identidad fuerte.

En su mensaje, Jesús Sandoval estableció que la importancia de la optometría en el país no es lo que la sociedad requiere de sus servicios sino cómo el optometrista va a ofrecer sus servicios a la comunidad; es decir, cómo se da a conocer porque tiene que abrirse una brecha para tener el reconocimiento de la sociedad.

Aseveró que la carrera no puede quedarse en la licenciatura sino que debe incursionar en el posgrado y la investigación, por lo que va a ser obligación tanto de Iztacala como de los

profesores y egresados, trascender a estos niveles que también son nichos laborales para el optometrista.

Más adelante señaló que los profesionales de la optometría tienen mucho campo por cubrir por lo que invitó a los presentes a darse cuenta de la importancia que tiene el trabajo de esta disciplina.

Finalmente expresó, como compromiso de su administración, hacer que esta carrera sea la mejor a nivel nacional, pero para ello, acotó, se requiere del apoyo, trabajo y esfuerzo de maestros y alumnos.

Por su parte, el jefe de la carrera, Bernardo Leñero García, en breve intervención felicitó a este grupo de 8° semestre por la realización de dicho foro, el cual muestra que el trabajo en equipo da como resultado eventos de calidad los cuales, además, nutren a la disciplina. Asimismo invitó a los alumnos de otros semestres a tomar este tipo de eventos como ejemplo y traten, de ser posible, de mejorarlo.

Al tomar la palabra, el alumno Sergio Rodríguez Guzmán, coordinador del Grupo VUE, expresó que esta actividad fue pensada para ofrecer a la comunidad optométrica de México una alternativa para conocer los diferentes campos en que puede desempeñarse este profesional, así como dar a conocer los problemas que la optometría enfrenta día a día y la forma correcta de afrontarlos.

Con ella, dijo, también se buscó acercar a los estudiantes a las empresas relacionadas con la disciplina a fin de interactuar con éstas a través de la difusión de sus productos más innovadores y orientando sobre su adecuado manejo en la práctica clínica.

Por otro lado mencionó que este trabajo de organización no fue fácil porque trabajar en equipo implica mucho respeto, tolerancia y compromiso de todos los involucrados. También señaló que a pesar de todos los contratiempos, el Grupo VUE logró cumplir el objetivo que se plantearon al inicio de esta empresa.

Para concluir, Rodríguez Guzmán agradeció el apoyo, trabajo y participación de los integrantes del grupo, a los profesores, asistentes y expositores.

Resultado del trabajo semestral del *Taller de Administración*, a cargo de la licenciada Díez de Bonilla, el grupo VUE realizó todo este trabajo de organización, al cual asistieron aproximadamente 300 personas entre estudiantes, egresados y profesionales involucrados con la disciplina.

De este trabajo de administración, los jóvenes integrantes lograron el patrocinio y participación de diferentes laboratorios del área optométrica (*CIBA VISION, Johnson & Johnson, ESSILOR, Transitions*) quienes además de apoyarlos con material como gafetes, trípticos y carpetas, ofertaron sus productos a los asistentes.

Complemento del foro fue la realización seis talleres en los que se abordaron temas como *Adaptación de lentes de contacto progresivo, Toma de exudados oftálmicos y Farmacología ocular*, entre otros.

Esther López

Agua pasa por mi casa, Bosques de mi corazón

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y como parte de la Primera Jornada de Salud y Ambiente organizada por la FES Iztacala, se montó en el primer piso de la Biblioteca del plantel la exposición denominada *Agua Pasa Por Mi Casa, Bosques de Mi Corazón*, tema estrechamente relacionado con este festejo global.

Difundida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en su campaña nacional "Cruzada por los bosques y el agua", esta exposición busca crear conciencia en la población sobre el uso racional del agua y el cuidado de los bosques, ya que ambos están estrechamente relacionados y el excesivo abuso de su utilización y comercialización están cada día poniendo en riesgo la subsistencia misma del ser humano y demás organismos vivos.

Acompañados con las imágenes de importantes zonas de agua y bosques del país captadas por la lente de siete fotógrafos, y por esquemas ilustrativos y mapas los carteles de esta muestra llevan de la mano al visitante a encontrar una explicación concreta, clara y breve sobre el tema.

Con el solo objetivo de hacer comprender a la población la importancia de los bosques y el agua para el sano desarrollo de México, esta muestra aborda inicialmente información básica sobre el agua al explicar el ciclo de la misma y la poca cantidad de ésta para consumo humano.

En esta exposición se hacen dos recordatorios muy importantes: primero, *sin agua no hay vida*, y segundo, *un país sin recursos naturales, es un país en clara desventaja ante el desarrollo*; así que si hay agua es gracias a los bosques, por ello la importancia de cuidar a ambos.

Creatividad y arte

O Arte y Creatividad, es el nombre de la muestra colectiva de artesanía que presentaron profesores y alumnos de la Escuela de Artesanías del Instituto Nacional de Bellas Artes, en la galería del Centro Cultural Iztacala, en la que esta comunidad universitaria pudo apreciar esta obra artística.



Ana Teresa Flores

Recorrido posterior a la inauguración de la muestra.

Esta estuvo compuesta por trabajos de joyería, metales, textiles, vitrales, esmaltes, cerámica y estampados; de tal manera que los visitantes pudieron apreciar un importante número de estas obras en las que el gusto personal de cada autor quedó reflejado en ellas; es decir, éstas se caracterizan por ser creaciones de trabajos plásticos con



Ana Teresa Flores

elementos artísticos y estéticos que cubren necesidades específicas y reafirman la estética cotidiana en la que se mezclan las influencias internacionales con la manifestación netamente mexicana.

Así pudieron observarse jarrones y floreros de cerámica, candeleros de madera, esculturas de metal y talladas en madera, mesas y percheros, portarretratos, vitrales, marcos de diversos materiales, joyería de plata, rebozos, blusas, huipiles y vitrales, entre muchos otros.

Esto demuestra que las artesanías no sólo son un trabajo de oficio a nivel regional sino una manifestación del arte que se forma en el ámbito escolarizado y profesional.

Percepciones fotográficas

Una flor, un insecto, una estructura o paso a desnivel pueden ser objeto de atracción para un fotógrafo, que en los ángulos o en el juego de la sombra y la luz que se dan al correr el día encuentra el momento exacto que manifiesta un estado especial de las cosas o situaciones; esto es lo que reflejan las 24 fotografías que componen la exposición *Vida y Obra*, exhibida en el primer piso de

la Unidad de Documentación Científica de la FES Iztacala.

En ella, Jesús Carrillo Hernández y Erick I. Montañón Ramírez muestran su trabajo fotográfico y su percepción respecto a una amplia diversidad de objetos y lugares, ángulos distintos de un sólo objetivo y por tanto una forma muy particular de observarlos.

De esta forma el espectador puede encontrar en esta muestra fotográfica una flor acompañada de una abeja, imagen en la que el blanco y negro ofrece una visión delicada; las Torres de Satélite desde diferentes ángulos o la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, en las que el color es parte importante de estas manifestaciones artísticas y arquitectónicas.

Otras más sólo insinúan cuerpos en movimiento, acompasados en el contraste de altas luces y profundas sombras; en tanto que otras transmiten el continuo fluir y la fuerza de la caída del agua que se escurre entre las peñas. Entre la viveza del color y la expresividad del blanco y negro, ambos autores captan en cada una de sus fotos un momento, una expresión, un sentir que se queda atrapado en el papel para ser mostrado a la posteridad.

Esther López

Certamen Nacional Juvenil de Proyectos de Desarrollo Rural Sustentable 2003

Este certamen al que convoca el **Instituto Mexicano de la Juventud** es un espacio de participación propositiva que el Gobierno Federal pone al servicio de los jóvenes del país para estimular y promover su capacidad creativa en torno a la generación y desarrollo de proyectos alternativos que por su creación e innovación generen modelos de crecimiento y desarrollo del campo mexicano, contribuyendo así en el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes, de sus comunidades y de su región.

Podrán participar todos los jóvenes mexicanos entre 12 y 29 años de edad, en una diversidad de temas en las áreas de Uso y Manejo de Recursos Naturales, Impacto Ambiental, Tecnologías, Desarrollo Rural Sustentable y Educación Rural.

El monto de los premios es de hasta 25 mil pesos en Bonos del Ahorro Nacional y el periodo de inscripciones se cierra el 19 de septiembre de 2003.

Infomes: Tels. 1500 1310, 1500 1312, 1500 1300 exts. 1404, 1403 y 1402.

E mail: certamenes@imjuventud.gob.mx

Convocatoria y Cédula de inscripción en la página Web del Instituto Mexicano de la Juventud <http://www.imjuventud.gob.mx>, o en el

Departamento de Prensa, Información y Difusión de la FES Iztacala, 2º. Piso del edificio de Gobierno, de 9:00 a 21:00 hrs.

Reinauguran el Gimnasio de Pesas



J. Barrera

Que las instalaciones remodeladas se mantengan en buen estado, demandó Ramiro Jesús a los usuarios.

Para complementar la preparación física de los equipos representativos y de los miembros de la comunidad que gustan de la práctica deportiva, el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas de la FES Iztacala reinauguró el gimnasio de pesas tras su rehabilitación.

En la ceremonia de inauguración, el director de esta multidisciplinaria, Ramiro Jesús Sandoval, expresó que este es un espacio que ocupan muchos miembros de esta comunidad universitaria el cual, desafortunadamente, había tenido un deterioro importante, por lo que habían hecho varios intentos para "levantarlo" sin lograr lo esperado.

Indicó que este gimnasio no sólo depende del cuidado de todos sino también del respeto hacia las cosas que lo componen. Agregó que el reinstaurado gimnasio es resultado del dinamismo de un grupo de personas de la facultad, quienes se esforzaron por dejarlo en las condiciones óptimas con las que se reabrió.

Durante su intervención, felicitó y reconoció el esfuerzo del jefe de actividades deportivas, Cuauhtémoc Sánchez, y de su equipo de trabajo para poner nuevamente en marcha el gimnasio de pesas en mejores condiciones.

Expresó que se habían presentado muchas quejas sobre las condiciones de este gimnasio, de tal manera que su rehabilitación responde a ellas; los futuros descontentos, dijo, podrán evitarse si los usuarios cuidan de él e impiden que decaiga; para ello se debe tener la actitud de trabajar de manera conjunta porque "somos una familia. Aquí vivimos, aquí pasamos la mayor parte de las horas... y hay que trabajar todos para poder tenerla bien todos los días".

Luego de acompañar a las autoridades presentes en la ceremonia en el recorrido por este lugar, Cuauhtémoc Sánchez comentó a Gaceta Iztacala que mucho del equipo que reforzó al gimnasio es resultado del convenio establecido con dos instructores de pesas del municipio de Cuautitlán Izcalli, quienes atienden a la comunidad usuaria de este espacio deportivo en Iztacala.

De entre el material "prestado" están las mancuernas, aparatos de entrenamiento, cuadros, espejos, herramienta para el mantenimiento de los aparatos, entre otros; estos permanecerán en Iztacala mientras que ambos entrenadores -Rogelio y Francisco Rojas Navarrete- decidan ser parte de esta facultad.

Se informó que el gimnasio estará abierto de lunes a viernes de 8 de la mañana a 8 de la noche, y estará abierto para toda la comunidad de Iztacala o integrantes de otra escuela o facultad de la UNAM, para quienes el servicio es gratuito; la comunidad externa tendrá que pagar una inscripción de 200 pesos y una mensualidad de 165 pesos.

Cuauhtémoc Sánchez dejó en claro que todos los usuarios deberán tener su credencial deportiva para ingresar al gimnasio, de lo contrario no podrán acceder a él. Respecto al reglamento, aparte de la credencial, mencionó que quienes no utilicen la ropa deportiva adecuada, y no lleven consigo una toalla de mano para limpiar los aparatos que usan, no podrán pasar; también se tiene prohibido el acceso con mochilas y a visitantes.

En cuanto al trabajo en este espacio por parte de los equipos representativos

de la FES Iztacala, indicó que se trabaja para que los instructores y entrenadores de las nueve disciplinas deportivas realicen un trabajo conjunto para mejorar la condición física de los integrantes de los mismos a fin de aumentar y reforzar su nivel competitivo.

Abierto desde el pasado 16 de junio, este espacio se rehabilitó en tres semanas y se invirtieron, por parte de Iztacala, 4 mil pesos.

Logra el femenino de fútbol rápido campeonato Inter ENEP's FE's

Tras resultar invictas en los ocho encuentros que sostuvieron con sus similares de las multidisciplinarias hermanas, la FES Iztacala se colocó en la primera posición de Fútbol Rápido Femenil de los juegos Inter ENEP's-FE's, recién concluidos, con lo que el equipo *iztalcateca* representará a Acatlán y Cuautitlán para los próximos cotejos rumbo a la Universiada Nacional.

Leopoldo Jiménez, entrenador del equipo femenino, señaló que éste, ahora más consolidado, tiene como siguiente compromiso su participación en los Juegos PUMA, en un cuadrangular compuesto por Iztacala, el equipo representativo de C.U. el de Aragón-Zaragoza, y el equipo ganador del Torneo Interfacultades del campus central.

De este torneo, indicó, el equipo campeón será el que represente a la Universidad en los juegos regionales universitarios para la próxima Universiada.

En periodo de entrenamiento, el equipo femenino de fútbol se prepara también para iniciar su participación en el Torneo Universitario Metropolitano de



J. Barrera

Parte del equipo campeón.

Fútbol Rápido, en el que tratará de mantener el campeonato logrado en el pasado torneo. Además, apuntó, este servirá de fogueo para las nuevas integrantes del equipo.

Con dos años de conformación, el representativo femenino de fútbol rápido ha adquirido un alto nivel competitivo que se refleja en los excelentes resultados que ha obtenido en los últimos torneos en los que ha participado. Éste también trabaja en la integración de nuevas jugadoras que le permitan mantenerse en los primeros lugares.

Tocho Banderola

Se queda Cougars varonil a un paso del campeonato

El equipo varonil *Cougars* de Tocho Banderola se colocó nuevamente en la segunda posición del recién concluido torneo de la Asociación Juvenil de Fútbol Americano Femenil, A. C. (AJFAFAC), tras caer en el campo de Perros Negros de Naucalpan ante el equipo de Leones por un marcador final de 64-56.

Con un inicio incierto en el torneo, el equipo de Iztacala logró recuperarse a lo largo del mismo colándose a los cuartos de final en los que tras ganar por un marcador de 58-12 al equipo de Lobeznos, pasó a la semifinal que disputó a los Halcones en partido muy cerrado, superando al contrincante por seis puntos (56-50).

Julisa Reséndiz, *head coach* del equipo, señaló a Gaceta Iztacala que la final fue un juego de ofensivas que dio como resultado un partido muy cerrado en el que el primero en cometer un error perdió, lo cual pasó al equipo iztalcateca.

La entrenadora reconoció la garra de *Cougars* para disputar el primer lugar a pesar de haberse quedado sin algunos de sus integrantes al inicio de la temporada. Indicó que esta derrota desmoralizó un poco al equipo porque pudo levantarse en el torneo y finalmente no logró el deseado triunfo, por lo que más que trabajar en la técnica deberá trabajarse en la seguridad de los jugadores.

Esther López González

91% de eficiencia para taekwondoines iztacaltecas en el Inter ENEP's-FE's

Se lograron varios primeros lugares con un equipo muy reducido

Destacada participación tuvieron 11 competidores del equipo de taekwondo de nuestra facultad en el Torneo Inter ENEP's FE's de Taekwondo, que tuvo lugar en Iztacala, al conseguir los primeros lugares en las categorías de *fly bantam*, *heavy*, *feather* y *feather light*, así lo informó Cuauhtémoc Sánchez, jefe del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas.

En entrevista con Gaceta Iztacala el entrenador, Federico Arceo García, señaló que es de vital importancia que se organicen estos encuentros porque permiten a los jóvenes foguearse para mantenerse en un buen nivel y prepararse para encuentros posteriores.

Opinó que la participación de los competidores estuvo muy bien porque a pesar de que fue la facultad que tuvo menos concursantes y que para algunos de los competidores fue su primer combate, se obtuvo 91% de eficiencia, seguida de Acatlán con 74%, posteriormente Aragón con 53%, Zaragoza 38% y Cuautitlán con 36%.

Los resultados de los competidores fueron los siguientes: En cintas rojas y negras Gabriela Tabata Anguiano Velásquez obtuvo el primer lugar en la categoría *fly bantam*. En las verdes azules, Paul Vázquez Pineda ganó el primer lugar en la categoría *heavy* y el segundo lugar fue para César Romero Altamirano, en la misma categoría, y Marcela Vigueras Melo obtuvo el tercer lugar en *fly bantam*.

En blancas y amarillas, Juan Carlos Santiagos Rojas obtuvo el primer lugar en *feather*, Merlina Rodea Roldán obtuvo el primer lugar en *feather lighth*. Gustavo Montalvo Martínez obtuvo el tercer lugar en la categoría *light*. Leonardo Paz Herrera también obtuvo el tercer lugar en *fin fly*, y Rosalba Monroy Miguel ganó el tercer lugar en la categoría *wetermiddle*.

Llegan a octavos de final en el 1er Campeonato Internacional Mexicano de Taekwondo

Compromiso y dedicación fueron lo que nuevamente tres alumnos del equipo representativo de taekwondo de nuestra facultad demostraron en el *1er Campeonato Internacional Mexicano de Taekwondo*, que se llevó a cabo en Mazatlán, Sinaloa del 19 al 22 de junio.

Federico Arceo explicó que en este torneo se invitan a competidores de primer nivel y asisten alrededor de 15 países del mundo, entre ellos: España, Dinamarca, Inglaterra, Venezuela, El Salvador y Estados Unidos.

Añadió que por ser un torneo muy caro, en el que se pagaron 80 dólares por inscripción, solamente se llevaron a tres competidores, Beatriz Lara Ramos y Joanna Santos Polanco, que compitieron en la categoría de 49-57, y Carlos Betancourt, en peso completo.

Al referirse al trabajo que realizaron los jóvenes en este torneo, dijo que lo dejó satisfecho porque en el caso de las mujeres que participaron, eran competidoras que se habían retirado y se reintegraron al equipo para este torneo; y Joanna Santos Polanco llegó a octavos de final.

Mientras, que Carlos Betancourt, a pesar de haberse fracturado dos dedos en combate con el concursante de República Dominicana, continuó en la contienda, y ganó 7-5.

Por último, informó que se están preparando para el Selectivo Nacional del 2º semestre de la Federación Mexicana, que se llevará a cabo del 19 al 21 de septiembre en nuestro país.



Ana Teresa Flores

Ana Teresa Flores Andrade

Uno de los combates realizados durante el torneo.

Continúa su fogueo Cougars femenil

El equipo Juvenil AA *Cougars*, concluyó su participación en la AJFAFAC, sin lograr calificar a la semifinal; sin embargo, dijo su *head coach*, Oliver García del Razo, esta mala temporada ha enseñado mucho a las jugadoras y al equipo, de tal manera

que comenzarán a entrenar para que en la próxima temporada el equipo no quede fuera, por lo menos, de las semifinales en las que siempre había participado.

Esther López González

Directorio

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector.

Lic. Enrique del Val Blanco, Secretario General.

Mtro. Daniel Barrera Pérez, Secretario Administrativo.

Lic. Alberto Pérez Blas, Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Lic. Armando Labra Manjarrez, Secretario de Planeación y Reforma Universitaria.

Dra. Arcelia Quintana Adriano, Abogada General.

Lic. Néstor Martínez Cristo, Director General de Comunicación Social.

M. C. Ramiro Jesús Sandoval, Director.

Dr. Ignacio Peñalosa Castro, Secretario General Académico.

Lic. Roque Jorge Olivares Vázquez, Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales.

C. D. Ana Graf Obregón, Secretaria de Programación y Cuerpos Colegiados.

C. P. Isabel Ferrer Trujillo, Secretaria Administrativa.

Dra. Patricia Dávila Aranda, Jefa de la División de Investigación y Posgrado.

Mtra. Alba Luz Robles Mendoza, Jefa de la División de Extensión Universitaria.

Lic. Jonás Barrera Mercado

Director y editor de Gaceta UNAM Iztacala, Jefe del Departamento de Prensa Información y Difusión en turno

Lic. Esther López González, Ma. Cecilia Pontes Gutiérrez,

Ana Teresa Flores Andrade

Reporteras

Rafael Trujillo P., Alma A. Veraza G., Jorge R. Delgado Zárate

Diseño y Formación

Lic. Fausto Nieves Romero

Impresión, Jefe del Departamento de Producción de la FES Iztacala.

Los artículos y colaboraciones de la comunidad son responsabilidad exclusiva de sus autores.

UNAM IZTACALA revista quincenal de Distribución Interna, número de reserva 1226-93 control 19339 de la Dirección General de Derechos de Autor, Certificado de Licitud de Contenido No. 6935 de fecha 12 de mayo de 1993, Certificado de Licitud de Título No. 6635 Exp. 1/32"92"/8780 de fecha 12 de mayo de 1993.

Av. de los Barrios Núm. 1, Los Reyes Iztacala C.P.54090, Tlalnepantla, Edo. de Méx.
Tels. 5623 1204 y 07.

Programación de Actividades de Educación Continua

diplomados

Desarrollo Humano en Ciencias de la Salud y la Educación

Responsables: Mtro. Roque Jorge Olivares Vázquez y Lic. Vianey Herrera Pineda
Fechas: Del 13 de agosto de 2003 al 25 de febrero de 2004.
Duración: 180 horas
Horario: Miércoles de 15:00 a 20:00 hrs. y a partir del módulo II, también los sábados de 9:00 a 14:00 hrs., cada quince días.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Psicoterapia Gestalt Humanista y sus Alteraciones Corporales

Responsable: Lic. Vianey Herrera Pineda
Fecha: Del 15 de agosto de 2003 al 25 de junio de 2004.
Duración: 205 horas
Horario: Viernes de 15:00 a 20:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Enfermería en Nefrología con Especialidad en Hemodiálisis

Responsable: Mtra. Cristina Rodríguez Zamora
Fechas: Del 29 de agosto de 2003 al 30 de marzo de 2004.
Horario: teoría: Viernes de 15:00 a 20:00 y sábado de 9:00 a 14:00 hrs.
Práctica: grupo A: miércoles, jueves y viernes de 7:00 a 15:00 hrs.
Grupo B: lunes a viernes de 7:00 a 15:00 hrs.
Duración: 340 horas
Examen diagnóstico: 18 de julio de 2003 de 17:00 a 20:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala y Clínicas en Instituciones del Sector Salud, Públicas y Privadas.

Prevención y Psicoterapia en Familias con Abuso de Sustancias Tóxicas

Responsables: Dra. María Rosario Espinosa Salcido.
Fecha: Del 15 de agosto de 2003 al 2 de abril de 2004.
Duración: 150 horas
Horario: Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Hipnoterapia Ecléctica

Responsable: Mtro. Sabás Valadez Nava
Fecha: Del 25 de agosto de 2003 al 26 de abril de 2004.
Duración: 180 horas
Horario: Lunes y jueves de 10:00 a 13:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Educación Ambiental Aplicada en Escenarios Escolares, Institucionales y Comunitarios

Responsables: Mtro. Conrado Ruiz Hernández y Mtro. Carlos Saúl Juárez Lugo
Fecha: Del 6 de septiembre de 2003 al 5 de junio de 2004.
Duración: 192 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 15:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

NOTA: En los casos de Diplomados llamar con anticipación para concertar cita de entrevista.

La Perspectiva de Género en Programas de Salud y Educación para la Sexualidad Humana

Coordinadora Académica: Mtra. Adriana Leona Rosales Mendoza
Fecha: Del 1° de septiembre al 10 de noviembre de 2003.
Duración: 50 horas
Horario: Lunes de 10:00 a 15:00 horas
Sesión informativa: 14 de julio de 2003 a las 10:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Curso-Vídeo Prevención para el Abuso Sexual en el Infante de 3 a 5 años

Coordinadora: Mtra. Alba Luz Robles Mendoza
Fecha: 15 de julio de 2003.
Duración: 3 horas
Horario: Martes de 10:00 a 13:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Aprendizaje Acelerado y sus Aplicaciones en el Aula

Ponente: Mtro. Juan Daniel Correa Ramírez
Fecha: Del 16 de agosto al 6 de septiembre de 2003
Duración: 20 horas
Horario: Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Office XP Básico: Word, Excel y Powerpoint para alumnos de la FES Iztacala

Ponente: Lic. Alberto Pallares Campos
Fecha: Del 16 de agosto al 4 de octubre de 2003.
Duración: 40 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Calidad de los Servicios de Salud: Medida, Evaluación y Estrategias de Mejora

Ponente: Lic. Angélica Ramírez Elías
Fecha: Del 21 de agosto al 9 de octubre de 2003.
Duración: 40 horas
Horario: Jueves de 15:00 a 20:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Mercadotecnia en Servicios de Salud

Ponente: Lic. Ramiro Ortiz García
Fecha: Del 1 de septiembre de 2003 al 9 de febrero de 2004.
Duración: 80 horas
Horario: Lunes de 16:00 a 20:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

cursos

El Método Feldenkrais: Centrado en los Procesos de Equilibrio y Rotación en los Ambientes Cotidianos

Facilitadora: Dra. Rose Eisenberg Wieder
Fecha: Del 25 y 26 de septiembre de 2003 de 15:00 a 20:00 hrs. y 27 de septiembre de 2003 de 9:00 a 14:00 hrs.
Duración: 15 horas
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Educación Ambiental para Niños con Necesidades Educativas Especiales

Coordinadoras: Mtra. Alba Luz Robles Mendoza y Mtra. María Eugenia Heres Pulido
Fecha: Del 23 de agosto de 2003.
Duración: 5 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Seguridad y Autodefensa Infantil

Facilitadora: Lic. Norma Contreras García
Fecha: Del 7 al 11 de julio de 2003.
Duración: 15 horas
Horarios: Lunes a viernes
Niños de 4 a 6 años de 9:00 a 12:00 hrs.
Niños de 6 a 8 años de 10:00 a 13:00 hrs.
Niños de 8 a 10 años de 12:00 a 15:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Seguridad y Autodefensa en Adolescentes

Facilitadora: Lic. Norma Contreras García
Fecha: Del 14 al 18 de julio de 2003.
Duración: 15 horas
Horarios: Lunes a viernes
Adolescentes de 10 a 12 años de 9:00 a 12:00 hrs.
Adolescentes de 12 a 15 años de 10:00 a 13:00 hrs.
Adolescentes de 15 a 18 años de 12:00 a 15:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Ciclo de Conferencias

Tema	Fecha	Horario
Demencia	7 de Julio de 2003	14:00 a 16:00 hrs.
Esquizofrenia	11 de Agosto de 2003	14:00 a 16:00 hrs.
Ansiedad	8 de Septiembre de 2003	14:00 a 16:00 hrs.
Epilepsia	6 de Octubre de 2003	14:00 a 16:00 hrs.

Coordinador Académico Dr. Ismael Antonio Vázquez Alemán
 Costo de todo el ciclo: \$200.00

seminarios

Las Técnicas Zen de Modificación de Conducta: Koanes

Coordinadora: Dra. María del Rocío Hernández Pozo
Fecha: Del 23 de agosto al 13 de septiembre de 2003.
Duración: 20 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

Cultivo de Hongos Comestibles: Setas

Coordinadores académicos: Biól. Irene Frutis Molina y Biól. Víctor Martínez Esparza Martínez
Fechas: Del 19 de septiembre al 18 de octubre de 2003.
Duración: 20 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 12:00 hrs., únicos viernes de 16:00 a 19:00 hrs. y 1er. sábado de 9:00 a 14:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios Iztacala.

INSCRIPCIONES ABIERTAS INFORMES

División de Extensión Universitaria Unidad de Seminarios Iztacala, Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Edo. de México
 Tels. 56 23 12 08, 56 23 11 88, 56 23 13 39, 56 23 11 71, 56 23 11 82 Fax: 53 90 76 74

Página: <http://deu.iztacala.unam.mx>

E-mail: anajur@servidor.unam.mx albpsic@campus.iztacala.unam.mx dvillareal@campus.iztacala.unam.mx

talleres